Jueves 20 de febrero de 2025 | Año 6 | No. 1866 | $8.00 | Presidenta del Consejo Editorial: Fabiola Sánchez Pineda | Directora General: Viridiana Bretón Feito

# EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ

## Eduardo Ramírez presente en aprobación de reformas en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

**Con la aprobación del Congreso, inicia una Nueva ERA de reconocimiento como sujetos de derecho público.**

**Esta disposición, armoniza el artículo 7 de la Constitución Política de Chiapas con el artículo 2º de la Constitución Federal.** P. 6

COMUNICADO
/TUXTLA GUTIÉRREZ

Durante la Sesión del Cuarto Periodo Extraordinario, presidida por el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, el pleno de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso de Chiapas aprobó la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.



## Suscriben convenio de colaboración UNACH y el Archivo General del Estado

P. 2




## INAUGURA ÁNGEL TORRES pavimentación de la Calle Amapola en la Colonia Potinaspak

P. 3



### IMPLEMENTARÁ LA IDEA EN EUA

## Donald Trump reconoce campaña contra el fentanilo impulsada por Claudia Sheinbaum

Destacó que la campaña contra el fentanilo fue una enseñanza de la Presidenta Claudia Sheinbaum: "nunca aprendo nada de nadie y hablé con esta mujer y tan pronto lo dijo ella, dije que maravillosa idea". P. 7



## Eduardo Ramírez Aguilar convoca a su gabinete a fortalecer el compromiso social por Chiapas

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó una reunión de trabajo con su Gabinete Legal para evaluar los avances y resultados obtenidos en los primeros 73 días de su gobierno en distintos rubros de la administración pública estatal. Durante el encuentro, convocó a las y los integrantes de su equipo a mantener el compromiso social y a trabajar con humanismo y determinación para garantizar la paz, el bienestar y el desarrollo de Chiapas. P. 5






## Asiste Eduardo Ramírez Aguilar a la Ceremonia Conmemorativa al 112 Aniversario del Ejército Mexicano

Reconoció la destacada labor del Ejército en la seguridad nacional y la pacificación de Chiapas. P. 4

# Suscriben convenio de colaboración UNACH y el Archivo General del Estado

## Buscan desarrollar trabajos de investigación, acopio, organización, descripción y rescate de acervos, entre otros aspectos.

## El acuerdo fue firmado por el rector Oswaldo Chacón Rojas y el director General del Archivo General del Estado, Carlos Román García.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El rector de la UNACH Oswaldo Chacón Rojas y el director General del Archivo General del Estado, Carlos Román García, firmaron un convenio general de colaboración institucional, en el marco de los festejos por los 40 años de vida de la Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa".

Dicho acuerdo, busca desarrollar trabajos de investigación, acopio, organización, descripción y rescate de acervos que comprendan temas relativos a la memoria colectiva, movimientos sociales, diálogos, colecciones y demás elementos que conformen el patrimonio histórico de Chiapas.

Chacón Rojas aseveró que este convenio fortalece los servicios bibliotecarios y de investigación que se prestan en la universidad, al tiempo salvaguardar de mejor manera la memoria histórica de la institución.

Asimismo, agradeció la disposición del titular del Archivo General del Estado para la firma de este acuerdo, que permitirá consolidar en corto plazo una gran riqueza documental, que se encontrará al servicio de la sociedad y especialmente de los investigadores.

Al respecto el titular del Archivo General, Carlos Román García, manifestó que este acuerdo tiene el ánimo común de preservar la memoria colectiva de Chiapas, misión fundamental de la dependencia a su cargo, que al contar con el apoyo de las instituciones será más importante.

Subrayó que este acuerdo trasciende la tarea estricta de la universidad y del archivo, lo que generará memoria a través del rescate, organización, digitalización y difusión de sus acervos.

Atestiguaron la firma, la secretaria General, María del Carmen Vázquez Velasco; el secretario Académico, Florentino Pérez Pérez y el director de Desarrollo Bibliotecario, Omar Antonio de la Cruz Courtois.




# LO QUE HAY QUE VER

POR VIRIDIANA BRETÓN FEITO



Me ha sorprendido como en estos setenta y tantos días de mandato de "el Jaguar" se han dado a conocer un sinfín de estrategias destinadas a la educación, salud, bienestar del pueblo chiapaneco y al mismo tiempo se le ha dado la importancia necesaria (ultra necesaria) a la Seguridad. Pasando por la transparencia, atacando la corrupción y la impunidad aquí encontramos la punta de lanza para ocuparse estos temas inteligentemente.

En el marco del programa "Chiapas Transformador, Cero corrupción, cero impunidad y cero tolerancia", se crea Fideicomiso "Fondo para la recuperación de los Recursos Financieros del Pueblo" donde se pretende recuperar el recurso derivado de actos de corrupción de servidores públicos en los niveles estatal y municipal. Lo recuperado se ocupará para equipar, capacitar, adiestramiento permanente, equipamiento táctico y tecnología para Agentes de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

La actual administración ha iniciado auditorías y una cacería de brujas contra la corrupción e impunidad, por su parte la LXIX Legislatura aprobó dicho Fideicomiso con la firme convicción de buscar la paz en Chiapas, dotando de herramientas a los que están en las calles dispuestos a dar la vida por pacificar el territorio. Este decreto pretende aplicar políticas públicas fundamentales para el desarrollo social y económico de la entidad; tomando como premisas la Seguridad Pública, la Procuración de Justicia, la Cultura de Paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Los recursos desviados que por ejemplo en los municipios llegan desde la Federación por medio del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal destinados para obra y servicio público que no fueron ocupados para lo que se asignan ya sea por desvíos, subejercicios en posibles actos de corrupción, es necesario recuperarlos y ocuparlos para el mayor problema que encontró este nuevo gobierno, la inseguridad.

Esperemos que esta estrategia funcione y que las instituciones correspondientes hagan su trabajo en coordinación con un mismo objetivo, por supuesto con el enorme compromiso y responsabilidad del gobernador Eduardo Ramírez.

*Contáctame al 271718166 o al correo electrónico viridianabretonfeito@gmail.com*

Presidente del Consejo Editorial: **Fabiola Sánchez Pineda**
Consejero Editorial: **Esther Navarro Bouchot**
Director General: **Viridiana Bretón Feito**
Subdirector Editorial: **Víctor Molina Aguilar**
Gerente Administrativo: **María del Socorro López Lagunes**
Gerente de Publicidad: **Ruben Ávila López**
Gerente de Circulación: **Guadalupe Cortez Fabián**
Representante Jurídico: **Jorge Ruiz Gamborino**
Diseño Editorial: **Wendy García Martínez**

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ ES UNA PUBLICACIÓN DIARIA DE LUNES A SÁBADO. JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 6 | N° 1866 EDITOR RESPONSABLE EDUARDO SÁNCHEZ MACÍAS. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO 04-2018-091717243300-101. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO: 17279 . CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO: 17279. DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN, IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EDITORA SAMHE S.A. DE C.V. CON DOMICILIO

# Firman Administración Central de la UNACH y el STAUNACH el Contrato Colectivo de Trabajo 2025

## Coinciden en priorizar el bienestar de la institución por encima de cualquier interés personal o colectivo.

## Resalta el rector Oswaldo Chacón Rojas la voluntad del Sindicato para alcanzar los acuerdos.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El rector Oswaldo Chacón Rojas y el secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos, Pedro Jiménez Pérez, firmaron el Contrato Colectivo de Trabajo 2025.

Ante los delegados sindicales y los servidores públicos universitarios que trabajaron en la revisión de este documento, Chacón Rojas señaló que los acuerdos que sustentan el Contrato abonan a la gobernanza de la institución, ante los retos presupuestales que existen.




Acompañado por la secretaria General, María del Carmen Vázquez Velasco, apuntó que este proceso que se realizó como lo marcan los tiempos legales, se desarrolló con una gran responsabilidad de las partes y donde la universidad respondió y atendió los planteamientos realizados.

Después de agradecer la voluntad de este gremio mostrada en sus peticiones, afirmó que esto demuestra que la Administración Central es sensible a las necesidades de los trabajadores y deseó que estos beneficios sean en bien de todos ellos.

Asimismo, el líder del STAUNACH, Pedro Jiménez Pérez, resaltó que por encima de cualquier interés individual o colectivo se encuentra el bienestar de la institución, pues todos saben la situación que atraviesan las instituciones de educación superior públicas del país.

Finalmente, señaló que ahora les toca las personas que integran el Sindicato demostrar el compromiso institucional, con su trabajo y entrega, en reciprocidad al esfuerzo realizado por la universidad.

---



# Inaugura Ángel Torres pavimentación de la Calle Amapola en la Colonia Potinaspak

## Más de 400 metros lineales de pavimentación integral benefician a cientos de familias

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, inauguró la pavimentación integral de la Calle Amapola, en la Colonia Potinaspak, una obra esperada por años y que hoy es una realidad gracias al compromiso de seguir mejorando la infraestructura vial de la ciudad.

Asimismo, resaltó que, además de la pavimentación con concreto hidráulico, esta obra incluyó la instalación de nuevas luminarias, drenaje pluvial y sanitario, banquetas accesibles, garantizando mayor seguridad y bienestar a sus habitantes. Además, en esta colonia se puso en marcha el programa Calles Felices, el cual contempla la pintura de fachadas de las casas de vecinas y vecinos para embellecer la zona y mejorar la imagen urbana.

Durante el evento, Ángel Torres agradeció al Gobernador del Estado, Eduardo Ramírez, por el gran trabajo que realiza en materia de seguridad, permitiendo que Tuxtla recupere la paz y la tranquilidad. Destacó que gracias a estas condiciones, se pueden impulsar más acciones y obras que contribuyan al bienestar de las y los tuxtlecos.

También, destacó que estas acciones pavimentación integral no solo mejoran la movilidad y la seguridad, sino que también contribuyen a fortalecer la conectividad y la calidad de vida de las familias. Reiteró que el Ayuntamiento seguirá impulsando proyectos integrales que transformen Tuxtla y generen un entorno más digno para todas y todos.

Con estas obras, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez reafirma su compromiso de seguir avanzando en la construcción de una ciudad con mejor infraestructura vial, siguiendo la visión del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. En esta nueva ERA, trabajamos por mejores vialidades y más oportunidades para todas y todos en Tuxtla, capital segura.

# Supervisa Ángel Torres acciones de limpieza y desazolve del río Sabinal y afluentes

## El presidente municipal reconoció el trabajo de obreros, operadores y choferes

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, acompañado del Secretario de Protección Civil, Eder Mancilla, encabezó la supervisión de la limpieza y desazolve del río Sabinal y afluentes, como parte de las acciones preventivas previo a la temporada de lluvias.

Al reconocer el trabajo de operadores, obreros y choferes, el alcalde capitalino explicó que con estas acciones interinstitucionales se reducen los riesgos de inundaciones o desbordamientos de los cauces a través de un trabajo preventivo y anticipado. Además, dijo, se abona a la salud pública, tranquilidad de la población y al cuidado del medio ambiente.

En este contexto, Ángel Torres exhortó a la población a poner la basura en su lugar para evitar que sea arrastrada a los drenajes, alcantarillas y drenes pluviales, con lo que se contribuye también a una ciudad más limpia y mejor imagen urbana, pero sobre todo, dijo, una Nueva ERA en la capital.








# Asiste Eduardo Ramírez a la Ceremonia Conmemorativa al 112 Aniversario del Ejército Mexicano

## Reconoció la destacada labor del Ejército en la seguridad nacional y la pacificación de Chiapas

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ






El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar asistió a la Ceremonia Conmemorativa al 112 Aniversario del Ejército Mexicano, donde expresó su profundo reconocimiento al papel fundamental que esta institución desempeña en la seguridad, el bienestar y el desarrollo del país, y agradeció, en nombre del pueblo de Chiapas, el respaldo y la estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas para avanzar en la pacificación del estado.

"La patria empieza en Chiapas, y sepan que en nosotros tienen aliados, amigos y patriotas. En el sur habemos mexicanos que tenemos la camiseta puesta, con honor, lealtad y valor, como lo hacen ustedes, y con tremenda honestidad para que nuestro pueblo viva en paz, porque teniendo la paz, todo lo demás lo tenemos resuelto. ¡Gracias, querido Ejército Mexicano!", afirmó.

Ramírez Aguilar resaltó la confianza que las y los mexicanos depositan en el Ejército Mexicano, subrayando que la gran labor que realizan va más allá de la defensa de la soberanía y la seguridad pública, ya que han estado presentes para apoyar en situaciones de emergencia, como desastres naturales, terremotos, incendios e inundaciones, así como en acciones clave para la alfabetización, la salud y la construcción de infraestructura en Chiapas.

Asimismo, el mandatario destacó el compromiso con la estrategia de seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, ha puesto énfasis en la coordinación, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la investigación y la inteligencia, y el combate a la impunidad.

Por su parte, el comandante de la VII Región Militar, Alejandro Vargas González, enfatizó el compromiso histórico del Ejército Mexicano con la paz, la seguridad y el desarrollo nacional, señalando que, en el sureste del país, su labor ha sido fundamental para garantizar el orden, apoyar a la población civil en casos de crisis y desastres naturales, y enfrentar a la delincuencia organizada.

"Este año, por primera vez en la historia de México, el Ejército Mexicano cuenta con una Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas. Este hecho representa un cambio significativo y muestra evolución, donde el liderazgo en nuestras instituciones ya no se mide por género, sino por capacidad, carácter y compromiso con la nación", expresó.

Finalmente, subrayó que las mujeres y los hombres que con valentía y sacrificio visten el uniforme militar y dedican su vida a la defensa de la patria, juegan un papel central en la actual estrategia nacional, garantizando no solo la seguridad territorial, sino también la estabilidad social y el respeto al Estado mexicano, a través de los derechos humanos.

Estuvieron presentes: el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez; los comandantes de la Región Aérea del Sureste, Edgar Salvador Rodríguez Franco; de la 31 Zona Militar, Román Villalvazo Barrios; y de la Séptima Brigada de Policía Militar y coordinador estatal de la Guardia Nacional Chiapas, Antonio Hernández Tejeda; así como el director del Centro de Adiestramiento Regional de la Séptima Región Militar, Martín Gerardo Franco Flores.

Asimismo, el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño; el jefe de la Oficina del Gobernador, Fernando Bermúdez Velasco; el representante de la Fiscalía General de la República en Chiapas, Horacio Reyes Pérez; los alcaldes de Tuxtla Gutiérrez, Angel Torres Culebro y de Berriozábal, Jorge Arturo Acero Gómez; el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Guillén Guillén; generales, comisarios, jefes, inspectores, oficiales, personal de tropa, de escala básica y personalidades civiles, entre otros.

# Eduardo Ramírez convoca a su gabinete a fortalecer el compromiso social por Chiapas

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ




El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó una reunión de trabajo con su Gabinete Legal para evaluar los avances y resultados obtenidos en los primeros 73 días de su gobierno en distintos rubros de la administración pública estatal. Durante el encuentro, convocó a las y los integrantes de su equipo a mantener el compromiso social y a trabajar con humanismo y determinación para garantizar la paz, el bienestar y el desarrollo de Chiapas.

Tras escuchar los informes de las y los servidores del pueblo, el mandatario reconoció los logros alcanzados y subrayó la necesidad de redoblar esfuerzos para atender los desafíos pendientes. Reafirmó que su gobierno se rige por principios de transparencia, eficiencia en la gestión, perspectiva de género y una estricta fiscalización de los recursos públicos, con el propósito de generar un impacto real y positivo en la vida de las y los chiapanecos.








Ramírez Aguilar destacó que, a solo 73 días de iniciada su administración, los cambios son evidentes. Asimismo, agradeció a su equipo de trabajo por su compromiso con la ciudadanía y les reiteró su respaldo y confianza, enfatizando que el objetivo de su gobierno es trascender y escribir una nueva historia para Chiapas.

Por su parte, las y los integrantes del gabinete manifestaron su disposición de fortalecer la administración pública y garantizar que cada acción esté orientada al bienestar de la población, contribuyendo a la construcción de un Chiapas más justo y próspero.



# EDUARDO RAMÍREZ PRESENTE EN APROBACIÓN DE REFORMAS EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

## Con la aprobación del Congreso, inicia una Nueva ERA de reconocimiento como sujetos de derecho público.



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Durante la Sesión del Cuarto Periodo Extraordinario, presidida por el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, el pleno de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso de Chiapas aprobó la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

El diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez recalcó que se armoniza con el artículo 2º de la Constitución Federal, dotando del reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio y las consultas indígenas se realizarán de conformidad con principios y normas que garanticen el respeto y el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos.

Con la presencia como testigo de honor, del doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, y del doctor Juan Carlos Moreno Guillén, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado, el gabinete legal y ampliado, así como rectores de las universidades públicas de Chiapas y autoridades civiles, las y los diputados aprobaron dicha reforma.

Para exponer sus argumentos a favor de esta armonización constitucional, participaron en tribuna las y los diputados, Domingo Velázquez Méndez, Flor de María Guirao Aguilar, Ana María Solís Ruiz, Maria Roselia Jiménez Pérez, Bertha Flores Sánchez y Wendy Arlet Hernández Ichin, quienes destacaron que trabajarán en unidad con el gobierno de Eduardo Ramírez Aguilar para impulsar la reforma en Chiapas.

Coincidieron que con la reforma se establece expresamente que la Nación tiene una composición pluricultural y multiétnica, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos con una continuidad histórica de las sociedades precoloniales establecidas en el territorio nacional.

En Tribuna, se manifestó que los pueblos y comunidades indígenas, han presentado históricamente rezago, discriminación y violación de sus derechos, pero señalaron que con la Cuarta Transformación, y ahora bajo el liderazgo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, se concreta como una realidad el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Anteriormente ambos sectores estaban excluidos de las decisiones públicas, ahora, participarán en las consultas indígenas que se realizarán de conformidad con principios y normas que garanticen el respeto y el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos reconocidos en la constitución.

Ante el gobernador del estado, reconocieron su apertura y democracia participativa, la cual se ve reflejada en que con estas modificaciones constitucionales, se impulsará el desarrollo comunitario y regional de los pueblos y comunidades indígenas, para mejorar sus condiciones de vida y bienestar común.

Finalmente, apuntaron que la Sexagésima Novena Legislatura, en unidad con los pueblos indígenas, afromexicanos y todos los sectores, se sumarán al trabajo que garantice y fortalezca la educación intercultural y plurilingüe.

---

**En reunión interinstitucional con Gabinete Legal**

# Reafirma Moreno Guillén compromiso con la justicia y los derechos humanos

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, acudió a la Reunión de Trabajo del Gabinete Legal, que encabezó el gobernador constitucional Eduardo Ramírez Aguilar.

Con este ejercicio, donde se realizó una revisión de las estrategias comunes que se instrumentan para el desarrollo de la entidad a 73 días del inicio de la administración, se reafirma el compromiso interinstitucional para trabajar cada sector, por lo cual la casa de la justicia chiapaneca, desde el quehacer jurisdiccional, atiende las necesidades de la población, con la salvaguarda de sus derechos humanos.






# Con trabajo colaborativo se protegen los derechos de las comunidades de Chiapas: Moreno Guillén

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, atestiguó la Sesión Extraordinaria del Congreso del Estado, presidida por el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, donde se aprobó el dictamen por el que se reforma el Artículo 7o de la Constitución Política del Estado de Chiapas, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

En esta sesión, en la que se contó con la presencia del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, la LXIX Legislatura estableció el fortalecimiento a los derechos de los pueblos originarios de Chiapas, acción que reconoció el titular de la casa de la justicia, por los trabajos puntuales que se han gestado.

Desde el recinto del Poder Legislativo, Moreno Guillén reafirmó que, con el trabajo colaborativo de los Poderes Estatales, se continuará protegiendo el ejercicio de los derechos fundamentales y culturales, a todas las personas, pueblos y comunidades indígenas en Chiapas.

# Claudia Sheinbaum: no tengo miedo, tengo un pueblo que me respalda

**Cuando uno tiene la certeza y la convicción y sabe cuáles son sus principios, ¿por qué uno va a tener miedo?", aseveró**

COMUNICADO
CDMX



"Tengo un pueblo que me respalda. Cuando uno tiene la certeza y la convicción y sabe cuáles son sus principios, ¿por qué uno va a tener miedo? (...) el presidente Trump tiene su manera de expresarse. Entonces, primero, hay este momento de diálogo. Y nosotros no vamos a permitir nunca que se vulnere la soberanía; y si llegara a vulnerarse, hay un pueblo entero para defender a su patria", así respondió la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a una pregunta expresa de un medio de comunicación en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Destacó que existe diálogo entre los gobiernos de México y Estados Unidos y que habrá una buena relación con el Presidente Donald Trump, tal y como sucedió con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Somos dos países vecinos, no nos vamos a ir a ningún lado, somos socios comerciales y tenemos que hacer el mayor esfuerzo posible para tener una buena relación", agregó.

Aseguró que México trabaja de manera coordinada con los Estados Unidos, pero siempre en el marco de los cuatro principios de colaboración entre México y Estados Unidos, que son los siguientes:

* Responsabilidad compartida: implica el reconocimiento del problema en ambos lados de frontera por lo que se tiene que actuar de manera coordinada y colaborativa.

* Confianza mutua: los acuerdos se cumplen.

* Cooperación y no subordinación: se trabaja en conjunto, pero las Fuerzas Armadas Mexicanas jamás subordinarán a las de Estados Unidos.

* Respeto a la Soberanía: es irrenunciable.

Sobre los supuestos vuelos ilegales de drones que han publicado algunos medios de comunicación, la Presidenta de México aclaró que forma parte de la colaboración y cooperación que se tiene desde hace años con el Gobierno de los Estados Unidos.

Agregó que es indispensable trabajar sin injerencismos, en investigaciones conjuntas sobre temas como el lavado de dinero y los propios grupos delictivos de Estados Unidos.

"Si ellos hacen este decreto para investigar todavía más en los Estados Unidos, el lavado de dinero en los Estados Unidos y los propios grupos delictivos que se mueven en Estados Unidos y hacen que haya esta venta de la droga, está muy bien. Lo que nosotros no aceptamos es la violación a nuestra soberanía", sostuvo.

Resaltó que el Gobierno de México cuenta con una Estrategia Nacional de Seguridad que está generando resultados, por ejemplo, el pasado mes 2025 es el enero más bajo en cuanto a homicidios dolosos de los últimos ocho años y diariamente se trabaja en la construcción de la paz en el país.




# SSP promueve ambiente laboral seguro y libre de acoso

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En un esfuerzo por promover un ambiente laboral respetuoso y seguro, la Secretaría de Seguridad del Pueblo(SSP), que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño a través de la Dirección Estatal de C5 Chiapas, llevó a cabo una capacitación sobre "Prevención al acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral" al personal del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 9-1-1 San Cristóbal De Las Casas.

Este evento fue impartido por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación 2025.

El objetivo de la capacitación es promover un ambiente laboral seguro y respetuoso, libre de acoso y hostigamiento sexual. Los participantes aprendieron sobre las formas de identificar y prevenir el acoso y hostigamiento sexual, así como sobre los procedimientos para denunciar y abordar.

En este acto se reconoció que el acoso laboral, puede incluir desde comentarios inapropiados hasta la intimidación y el hostigamiento, puede tener graves consecuencias para la salud mental y física del personal.

Por esto, se destacó la importancia de promover una cultura de respeto y cero tolerancia hacia el acoso y hostigamiento sexual en el trabajo tomando medidas disciplinarias.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad del Pueblo refrenda su compromiso con la igualdad de género y la protección de los derechos humanos en el ámbito laboral creando un ambiente laboral respetuoso y seguro.

**Implementará la idea en EUA**

# Donald Trump reconoce campaña contra el fentanilo impulsada por Claudia Sheinbaum

**Destacó que la campaña contra el fentanilo fue una enseñanza de la Presidenta Claudia Sheinbaum: "nunca aprendo nada de nadie y hablé con esta mujer y tan pronto lo dijo ella, dije que maravillosa idea"**



COMUNICADO
Washington

El Presidente Donald Trump, destacó que durante las conversaciones que ha sostenido con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reconoció que la campaña contra el fentanilo es una gran idea de parte del Gobierno de México, por lo cual, también la implementará en Estados Unidos.

"-¿Quieres decir que anuncias lo malas que son las drogas? Sí lo hacemos, gastamos mucho dinero en publicidad -, y dije increíble, esa fue una gran conversación porque vamos a gastar cientos de millones de dólares anunciando lo malo que son las drogas para que los niños no las usen".

"Hago tantas llamadas y nunca aprendo nada de nadie, lo sé todo y nunca aprendo nada de nadie y hablé con esta mujer y tan pronto lo dijo ella, dije que maravillosa idea", destacó.

Recordó además que la Jefa del Ejecutivo Nacional le mencionó que en México el consumo de fentanilo es reducido gracias a que se tienen grandes valores familiares.

"He estado hablado con la Presidenta de México, una mujer muy maravillosa en realidad", aseveró.

# Suman 66 muertes y 6 mil 836 casos confirmados de influenza

**La Secretaría de Salud informó que las tres entidades con el mayor número de contagios fueron Ciudad de México, Nuevo León y Puebla.**

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En lo que va de la presente temporada invernal, que inició en octubre del año pasado, se han acumulado 6 mil 836 casos de influenza estacional confirmados por prueba de laboratorio con 66 muertes.

La Secretaría de Salud informó que durante la semana epidemiológica número 07, con corte al 15 de febrero, las tres entidades con el mayor número de contagios fueron: Ciudad de México, Nuevo León y Puebla.

En tanto el mayor registro de fallecimientos ocurrió en Sonora, Puebla y Nuevo León.

El 61.8% de los casos fueron por influenza A (H3N2), que es el subtipo viral que predomina en el país.

La población mayormente afectada por la infección fueron los adultos mayores de 65 años de edad y las personas de 25 a 29 años.

**CASOS DE COVID-19**

En lo que va de 2025 se han confirmado 299 casos de covid-19, entre los que se registraron 3 defunciones, una en la Ciudad de México, otra en Baja California y la tercera en Puebla.

Las entidades que reportaron el mayor número de contagios fueron: Ciudad de México, Zacatecas y Querétaro.

Hasta el momento, los casos graves de coronavirus se presentaron en adultos de 85 a 89 años de edad y la mediana de edad fue de 43 años.

En la distribución por sexo, el 60.9 % de los contagios se confirmó en mujeres.

**METAPNEUMOVIRUS Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS**

La dependencia federal también informó que en la temporada estacional 2024-2025 se han confirmado 4 mil 774 casos positivos a otros virus respiratorios (OVR), donde los niños de 1 a 4 años de edad son los más afectados.

Del total de contagios, el 49.8 % correspondió a Virus Sincicial Respiratorio (VSR); el 28.4 % a Enterovirus/Rhinovirus y el 6.9 % a metapneumovirus.




# Hasta 90% de niños, en riesgo de obesidad

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En 21 estados del país los niños y niñas presentan un riesgo considerable de padecer sobrepeso y obesidad en el transcurso de sus primeros nueve años de vida.

De acuerdo con el Atlas de Riesgos para la Nutrición de la Niñez en México presentando ayer por Save the Children y el Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez (CEIDON), la situación de Nayarit y Baja California Sur es alarmante, al alcanzar porcentajes mayores al 90% de riesgo para la niña o el niño.

Otras entidades con porcentajes de riesgo por arriba del 50% de probabilidad son San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas. En tanto, Querétaro, Baja California, Michoacán, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Sonora, Veracruz, Durango, Guerrero, Morelos, Zacatecas, Tabasco y Colima y Campeche, tienen porcentajes que van del 10% al 45 por ciento.

Sólo Chiapas, Chihuahua, la Ciudad de México, Hidalgo, el Estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán presentan niveles de riesgo menores del 10 por ciento.

El Atlas señala que, en el caso de las niñas y niños de 0 a 3 años, Morelos, Aguascalientes y Baja California Chihuahua, Michoacán, Coahuila y Sonora tienen porcentajes por arriba del 50%, es decir, hay la mitad de las probabilidades de que esas niñas y niños, sufran sobrepeso y obesidad en esas edades.

El estudio revela que, para las niñas y niños de 4 a 6 años, Nayarit es un estado que predice que el 100% de sus niñas y niños van a padecer sobrepeso y obesidad en ese grupo de edad, seguido de San Luis Potosí con 64.7 por ciento.

Las niñas y niños de entre 7 y 9 años de Baja California Sur alcanzan casi el 100% de probabilidad de padecer sobrepeso y obesidad, seguido de Baja California, Guerrero y Tamaulipas con porcentajes 67.8%, 61.7% y 55%, respectivamente.

El Atlas indica que se estima que, en niñas y niños de entre 5 y 11 años, la obesidad casi se duplicó, de 9% en 1999 a 17.5% para 2020-2023 como promedio de los tres años.

# Captan a más de 15 pecaríes cruzando una avenida en Nuevo León

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Como si se tratara de un safari, un grupo de personas que circulaban en Cumbres García, Nuevo

León, se toparon con toda una familia de pecaríes que cruzaban una avenida.

Las personas que fueron testigo de esta escena se expresaron sorprendidas, pero no con la presencia de estos animales –que es cada vez más común- sino con la cantidad de mamíferos que estaban en un mismo punto.

Los vecinos fueron respetuosos con los pecaríes y les dejaron que pasaran tranquilamente por su camino con rumbo a un monte, zona en donde estarían más cómodos y seguros.

Usuarios en redes sociales que tuvieron la oportunidad de ver el video reaccionaron contentos por la manera en cómo se dio este encuentro entre las personas y los pecaríes, que seguramente estaban en busca de la cena.

**¿Qué son los pecaríes?**

Los pecaríes son mamíferos placentarios del orden Artiodactyla, de la familia Tayassuidae. Se les conoce comúnmente como jabalíes americanos o cerdos salvajes americanos, sin embargo, no están emparentados cercanamente con los jabalíes ni con los cerdos.

**¿Qué hacer si me muerde un pecarí?**

Los pecarí no son considerados una especie peligrosa para los habitantes, pero se pueden suscitar ataques por parte de estos debido a defender su territorio o crías.

Sufrir una mordedura de pecarí se considera de riesgo si no se atiende a tiempo ya que estas especies pueden tener cierto tipo de bacterias o infecciones.

De acuerdo con los expertos en medio ambiente detallan una serie de acciones si sufres una mordida de pecarí:

**Mantén la calma**

Intenta no entrar en pánico y evalúa la gravedad de la mordida. Esto ayudará a actuar mejor ante la situación de riesgo.

**Lava la herida**

Limpia la herida con agua y jabón neutro durante varios minutos. Asegúrate de eliminar cualquier resto de suciedad o saliva del animal. Los expertos coinciden que estos pueden cargar cierto tipo de bacterias o infecciones.

**Detén el sangrado**

Si la herida sangra, aplica presión directamente sobre ella con un paño limpio y seco. Mantén la presión hasta que el sangrado se detenga.

**Desinfecta la herida**

Utiliza un antiséptico suave, como alcohol o yodo diluido, para desinfectar la herida y prevenir infecciones.

**Cubre la herida**

Protege la herida con una gasa estéril y un vendaje limpio. Esto con la finalidad de proteger la herida el tiempo que tomes para acudir a un médico. Además de esto ayuda a evitar infecciones, mantener la humedad y favorecer la cicatrización.

**Acude al médico**

Es importante que acudas a un centro de salud lo antes posible para que un profesional evalúe la herida y determine si necesitas algún tratamiento adicional, como antibióticos o la vacuna antirrábica.

# Refuerzan creación de la Agencia Digital Tecnológica para optimizar trámites y mejorar la gestión pública en Chiapas



## Se transferirán las funciones de simplificación regulatoria de la Secretaría de Economía y del Trabajo a la Aditech

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En un esfuerzo por modernizar la administración pública y garantizar servicios más eficientes para la ciudadanía, el Gobierno del Estado de Chiapas, encabezado por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, refuerza la creación de la Agencia Digital Tecnológica del Estado (Aditech). Esta instancia, estará encargada de implementar políticas de mejora regulatoria y simplificación de trámites, con el objetivo de eliminar duplicidades y optimizar recursos.

Jovani Salazar, director de la Aditech, destacó que esta iniciativa representa un paso fundamental hacia la modernización de la gestión pública. “La Agencia Digital Tecnológica será un pilar para agilizar procesos, reducir cargas administrativas y garantizar que los ciudadanos y las empresas accedan a servicios públicos de manera más rápida y eficiente”, afirmó.

Señaló que como parte de esta reestructura se transferirán las funciones de simplificación regulatoria de la Secretaría de Economía y del Trabajo (SEyT) a la Agencia Digital Tecnológica. Mencionó que esta medida busca centralizar y optimizar los esfuerzos en materia de mejora regulatoria, eliminando duplicidades y asegurando un uso más eficiente de los recursos públicos.

Cabe destacar que el decreto establece la obligación de implementar políticas de mejora regulatoria, en cumplimiento del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estas políticas buscan simplificar trámites, reducir tiempos de espera y garantizar que los servicios públicos sean más accesibles para todas y todos los chiapanecos.

Asimismo, se espera que estas acciones tengan un impacto positivo en la economía local, al reducir cargas administrativas para las empresas y facilitar el acceso a servicios públicos para la ciudadanía.

# Disturbios en el Penal de Barrientos, Edomex dejan un herido ¿qué pasó?

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Se difundió un video que muestra los presuntos disturbios al interior del Penal de Barrientos, ubicado en Tlalnepantla, Estado de México (Edomex).

De acuerdo con los primeros reportes, se habrían registrado agresiones físicas contra un interno, quien presuntamente, se dedicaba a extorsionar a otros reclusos.

### ¿Qué pasó en el Penal de Barrientos?

De acuerdo con versiones que circulan en redes sociales, específicamente Facebook y un video, los hechos ocurrieron al interior del dormitorio 2 del Penal de Barrientos.

Ahí, presuntamente, internos comenzaron a golpear a uno de sus compañeros identificado como “El Jamón”, quien ha sido acusado de extorsionar a otros reos, pero no sólo a ellos, sino también a sus familiares.

En el clip, se puede ver al recluso presuntamente siendo sometido y agredido por otros internos por presuntamente ser un extorsionador y generador de violencia al interior.

En el video, se escucha como uno de los que lo someten lo obligan a confesar sus delitos mientras lo agreden, por lo que al ser cuestionado sobre qué hacía, el recluso respondía:

“Pasarme de v*rga con la gente”

Presuntamente, “El Jamón” extorsionaba a sus compañeros y los obligaba a vender terrenos, por ello, decidieron actuar en su contra.

### ¿Qué respondieron las autoridades del Edomex?

A través de una publicación en X, la Secretaría de seguridad del Estado de México emitió una actualización sobre lo ocurrido esta tarde en el Penal de Barrientos.

“Respecto al video en el que se observa una agresión entre #PPL del #CPRS de Tlalnepantla, la Secretaría de Seguridad informa que la situación fue controlada. El hecho ocurrió a las 13:00 horas y personal de custodia aplicó el código naranja”

Asimismo, la Secretaría informó que los cinco agresores fueron reubicados, se dio atención médica a la persona afectada y se aplicaron medidas reglamentarias a los responsables.

De igual forma, se informó que la seguridad se reforzará con el grupo táctico, además de que iniciaron las indagatorias para determinar el origen del conflicto e implementar acciones que eviten otros percances.

# Presentan Estrategia Regional para la Prevención, Combate y Persecución del Robo de Vehículos y Autopartes en CDMX

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En conferencia de prensa los Gobiernos de la Ciudad de México, del Estado de México, de Puebla y de Hidalgo, informaron sobre las acciones de la estrategia regional para la prevención, combate y persecución del robo de vehículos y autopartes, una iniciativa clave para abordar la seguridad en la Ciudad de México y su área metropolitana.

La reunión fue presidida por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien mencionó que en la zona metropolitana “habitamos 37 millones de personas, lo que significa más del 30% de la población nacional, en esta región el 33% de la población es económicamente activa, se produce el 40% del producto interno bruto y aquí se ubican el 37% de las empresas del país y es un punto de atracción a la inversión extranjera del 56%”, por lo esta región es fundamental para el país para poner en el centro de la agenda el tema de la seguridad de las personas.

La seguridad es un tema central del gobierno federal y los gobiernos estatales, por lo que “no podemos bajar la guardia ante los temas de seguridad y ante cada fenómeno delictivo tenemos que adoptar estrategias para lograr proteger a los ciudadanos” expresó Clara Brugada.

En la reunión se analizaron temas, diagnósticos y estrategia en materia de prevención, combate contra el delito de robo de automóvil, de motocicletas, de autopartes, los cuales generan un daño económico en las familias.

En los estados del área metropolitana expuso la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que “se concentra el 47% de la incidencia de este delito a nivel nacional, por lo que no podemos bajar la guardia”.

Algunos de los acuerdos que se tuvieron en la reunión fueron: instalar un gabinete metropolitano de control y protección de vehículo; construir una mesa de coordinación con el gobierno federal para el registro y regulación de las motocicletas que hoy no tienen registro y no están en el repuve; impulsar la regulación conjunta para el otorgamiento de permisos para las motocicletas; impulsar la homologación de bases de datos para lograr integrar un registro metropolitano del robo de vehículos; generar procesos y políticas homologados de control vehicular; realizar una actualización continua de la información con que se cuenta; diseñar una política fiscal conjunta en materia de multas, tenencia y verificación; construir un acuerdo con la industria automotriz para lograr la disminución de autopartes y autos; así como lograr un avance en la manera como deben de salir los seguros con autopartes desde la industria automotriz.

Se anunció que en 15 días se tendrá la primera reunión de los estados de la región metropolitana y de las fuerzas del gobierno federal y en dos meses habrá reunión en el AIFA para firmar más acuerdos concentrados en temas de seguridad con el fin de que se convierta en una de las regiones más seguras del país.

Para finalizar el evento, Margarita González Saravia, Gobernadora del Estado de Morelos, dijo que Morelos es un estado logísticamente importante por la ubicación geográfica que ocupan y está conectando con Guerrero, Puebla, Estado de México y la Ciudad de México y “efectivamente el delito más importante que tenemos en primer lugar es el robo de motocicletas y en segundo lugar el robo de vehículos”.


Dany Guillén, Paulina Guillén y Jorge León.


Ana Paula y Mario.


Disfrutaron del festejo.


Esvayde Castellanos y Mafer Moguel.

# Celebraron su 10° aniversario

TEO VICTORIA

Un restaurante muy conocido y exclusivo de la ciudad festejó su décimo aniversario y tiró la casa por la ventana.
Todos los asistentes pudieron deleitarse de diferentes bocadillos y bebidas, además de la excelente atención y la increíble convivencia que se vivió. ¡Enhorabuena!


Felices en el aniversario.


Julio Guillén y Aimee Nájera.


Fernando Gutiérrez y Gilda Torres.


Vero Guillén y Alejandro Tapia.


Muy sonrientes.


Una atención extraordinaria.


Enrique y Dany.


Entre amigas.

COLUMNAS EXCÉLSIOR

## BITÁCORA DEL DIRECTOR

# El martes de carnaval de Donald Trump

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Faltan sólo 13 días para que venza el plazo que dio Estados Unidos a México y Canadá para evitar un arancel general de 25% a sus exportaciones.

Dicho impuesto se suspendió de último minuto, por un mes, luego de que Donald Trump sostuvo conversaciones con sus homólogos Claudia Sheinbaum y Justin Trudeau, pero no sin dejar tareas a ambos. Y el próximo 4 de marzo, martes de carnaval, habrá de evaluar si sus expectativas se cumplieron.

La orden ejecutiva firmada por el presidente estadunidense el 1 de febrero deja claro que la medida es una herramienta que va más allá del comercio y tiene como finalidad que los socios norteamericanos se hagan cargo de haber permitido "el flujo de la migración ilegal y del venenoso fentanilo y otras drogas hacia nuestro país".

En el caso de México, Trump suspendió la medida luego de que Sheinbaum se comprometió a enviar 10 mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional a la frontera. Así se acordó en la conversación telefónica que ambos mandatarios sostuvieron la mañana del 3 de febrero, en la que también se fijó el plazo de un mes, a petición de ella.

Su estrategia de "cabeza fría" consiguió el aplazamiento, y así cesaron de momento las presiones sobre el tipo de cambio –que el fin de semana previo al acuerdo había superado los 21 pesos por dólar–, pero no hay fecha que no llegue y ya se reanudó la especulación sobre si Trump, ahora sí, aplicará el arancel o lo cancelará o lo pospondrá de nuevo.

Paralelamente, el mandatario estadunidense ha anunciado otras tres decisiones: un arancel de 25% a las importaciones estadunidenses de acero y aluminio, que se aplicaría por encima del arancel general, y que entraría en vigor el 12 de marzo; una medida de compensación –que se estudiará "caso por caso"– por todos los cobros que otros países hacen a las exportaciones estadunidenses y que, en el caso de México, incluye el IVA, así como un arancel adicional para los autos fabricados en el extranjero, joya de la corona de las exportaciones mexicanas, que comenzaría a aplicarse el 2 de abril.

Como se ve, pese a que la tregua dio un respiro a México, no hemos salido de la zona de peligro. Para comenzar, porque no parece haber criterios objetivos para determinar el nivel de cumplimiento de las tareas encomendadas.

La buena noticia es que el zar fronterizo Tom Homan dio a conocer el lunes que los "encuentros" de la Border Patrol con migrantes se habían reducido al mínimo: de hasta 11 mil al día, durante el gobierno de Joe Biden, a apenas 229. Por tanto, quizá ese tema haya dejado de ser, por ahora, una espina en el costado de la relación bilateral.

El caso de las drogas es distinto. Si bien las autoridades de salud de Estados Unidos han dado a conocer que hubo una reducción de 12% en el uso del fentanilo el año pasado, ocurrió un incremento en el consumo de heroína y metanfetaminas, y en 60% de las sobredosis fatales la víctima combinó el fentanilo con otros estimulantes. Es lo que los Centros de Control de Enfermedades han calificado como "la cuarta ola" de la epidemia de sobredosis en el país.

Si juntamos esos datos con los sobrevuelos de aeronaves espías que el gobierno de Estados Unidos ha efectuado recientemente en los contornos del territorio nacional e incluso en el espacio aéreo mexicano –como dieron a conocer ayer CNN y The New York Times–, y la insistencia de Trump en señalar que México es un país "gobernado en buena medida por los cárteles", no parece que la exigencia de Washington de frenar la producción de drogas sintéticas en México, y su contrabando hacia Estados Unidos, se vaya a extinguir pronto.

No tengo bola de cristal para saber qué hará Trump el 4 de marzo, martes de carnaval, y cómo impactará su decisión a la economía mexicana, pero si me apura, creo que volverá a posponer la aplicación de aranceles, pidiendo nuevas cosas, tal vez más difíciles de tragar para un país orgulloso que gusta de presumir su soberanía. Lo que parece funcionarle –y hasta divertirle– es traer escamado al vecino del sur. Para eso, ya vimos, su repertorio es inagotable.

## FRENTES POLÍTICOS

1. Soberanía alimentaria. La iniciativa de reforma constitucional presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la siembra de maíz transgénico marca un paso firme en la defensa de la biodiversidad y la soberanía alimentaria. Reconocer al maíz como un pilar de identidad nacional y garantizar su cultivo libre de modificaciones genéticas es una apuesta por la protección del patrimonio biocultural del país. Además, la propuesta impulsa que el desarrollo agroecológico beneficie a los productores y a la población en general. Un avance clave en un escenario bajo control.

2. Sello tricolor. Con el objetivo de proyectar al país de forma competitiva y unida, reviven la estrategia Hecho en México. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, explicó que el "propósito de todo este esfuerzo es que México salga adelante, sortee cualquier cosa que se nos llegue a presentar; que estemos unidos y que proyectemos a nuestro país". La meta, dijo, es lograr que 50% de lo consumido en nuestro país, sea producido en México. No cabe duda de que México tiene el potencial necesario y de la mano con Ebrard el país se consolidará para beneficio de sus habitantes.

3. Fuego amigo. La autodenominada aplanadora de Morena es más bien una licuadora en la que cada facción busca triturar a la otra. Luisa María Alcalde, líder nacional del partido de la 4T, reconoce que el problema no es la oposición, tan desdibujada que apenas se menciona, sino el canibalismo interno. La receta que propone es no exhibir las diferencias, como si ocultarlas resolviera algo. Mientras llaman a la unidad, los pleitos por candidaturas y cuotas siguen rompiendo al partido. Quieren Durango, pero primero tendrían que asegurarse de que su propio partido no se desplome antes de la elección. Canibalismo guinda.

4. Avance. Tras meses de negociaciones y debates en el Congreso estatal, Nuevo León al fin cuenta con un presupuesto que permitirá la consolidación de los proyectos estratégicos impulsados por Samuel García. El tiempo del jaloneo terminó a favor de los neoloneses. La aprobación de estos recursos representa un triunfo político, pero sobre todo, una oportunidad para materializar obras clave que modernizarán la infraestructura y fortalecerán el desarrollo. Con los respaldos de su parte, García tiene el camino despejado para avanzar con mayor eficacia en su visión de un Nuevo León innovador y competitivo.

5. Orgullo hidrocálido. La siempre emblemática Feria Nacional de San Marcos, en 2025 se perfila como una reunión sin precedentes, pues la gobernadora Tere Jiménez demuestra liderazgo y visión al proyectarla incluso a nivel internacional. Con una cartelera de primer nivel y una expectativa de más de ocho millones de visitantes, Aguascalientes se consolida como un referente turístico y económico. Su compromiso con la difusión y organización de la feria refleja su determinación por impulsar el futuro del estado. No deja pasar la oportunidad para fortalecer la identidad y el crecimiento. Sin duda, los hidrocálidos están en buenas manos.

# EU designa al cártel de Sinaloa, CJNG y otras organizaciones mexicanas como terroristas

## El aviso del Departamento de Estado indica que el cártel de Sinaloa y otras organizaciones mexicanas representan un riesgo de seguridad nacional

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

Estados Unidos designó al cártel de Sinaloa y a otros cárteles mexicanos de la droga como el de Jalisco Nueva Generación y La Familia Michoacana como organizaciones terroristas globales, según una notificación del Registro Federal.

De acuerdo con el aviso del Departamento de Estado estadunidense, el cártel de Sinaloa, incluido el Tren de Aragua y otras organizaciones, representan un riesgo para la seguridad nacional, la política exterior y los intereses económicos de Estados Unidos.

Tras asumir el cargo el pasado 20 de enero, el presidente Donald Trump emitió un decreto en el que pedía a los funcionarios evaluar si algún cártel criminal o pandilla transnacional debería ser designado como grupo terrorista. Durante el primer periodo del republicano en la presidencia, de 2017 a 2021, consideró tales designaciones, pero finalmente archivó los planes.




Después de su investidura para un nuevo periodo, Trump también ordenó a funcionarios de alto rango que tomaran medidas para prepararse para invocar una ley de 1798 en tiempos de guerra que podría permitirle deportar a presuntos miembros de pandillas sin audiencias judiciales.

**¿Qué cárteles fueron designados como terroristas?**

De acuerdo con la notificación del Registro Federal, que se publicará mañana, son seis los cárteles mexicanos los que se encuentran en esta designación de terroristas:

Cártel de Sinaloa
Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)
Cárteles Unidos
Cártel del Noreste
Cártel del Golfo
La Familia Michoacana

Además de las organizaciones criminales mexicanas, otros cárteles que fueron designados como terroristas fueron:

Tren de Aragua, de Venezuela.

La Mara Salvatrucha, de El Salvador.

# Abogado de Valentina Gilabert revela cuál es su estado de salud tras salir del hospital

## En entrevista con Excélsior, el abogado de la familia, Ayrton Marín Becerril, confirmó su alta hospitalaria

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

A 14 días de haber sido hospitalizada tras recibir al menos 14 cuchilladas a manos de la influencer Marianne "N", la creadora de contenido Valentina Gilabert, de 18 años de edad, fue dada de alta este martes y continuará su recuperación en casa, cerca de su familia.

En entrevista con Excélsior, el abogado de la familia, Ayrton Marín Becerril, confirmó la noticia y aseguró que la joven seguirá bajo observación médica y con terapias de rehabilitación.

"Lo importante es que ya fue dada de alta y va mejorando. Su recuperación será en casa, de la mano de los médicos que la han tratado; seguramente tendrá que seguir con diversos tipos de terapias y fisioterapias. Pero bueno, ahorita lo importante es que ella ya fue dada de alta y va mejorando", expresó el litigante.



La también generadora de contenido abandonó el hospital en silla de ruedas, acompañada de sus padres, Ernesto Gilabert y Maureen Papon. Sin embargo, el abogado aclaró que esto fue parte del protocolo del nosocomio y enfatizó que la joven puede moverse por sí misma, a pesar de que continúa con secuelas en la mano, donde recibió la mayor intervención médica.

"Tiene algunas cicatrices en el rostro, pero pues se encuentra cicatrizando. Igual con la mano izquierda, ahí sí fue la parte que recibió mayor intervención. Y recibió también atención en diferentes lados del cuerpo", precisó.

Sobre las posibles secuelas permanentes que pudiera enfrentar Valentina tras el ataque, el abogado señaló que aún es pronto para determinarlo.

"Por el momento, sería anticipado hablar de un diagnóstico definitivo; es muy pronto para eso, pero su recuperación seguirá bajo estricta vigilancia médica", comentó.

En cuanto al proceso legal, Marín Becerril detalló que el equipo legal de la familia de la joven continuará colaborando en coadyuvancia con el Ministerio Público y con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la investigación complementaria del caso, para la que el juez encargado del caso dictó un plazo de 60 días.

"Lo que podemos decir es que estamos en coadyuvancia con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a efecto de llegar a la verdad histórica de los hechos que pasaron el martes 4 de febrero, cuando Marianne "N" atacó a Valentina en un departamento del complejo residencial Park Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Consultado al respecto, el padre de Valentina, Ernesto Gilabert, señaló que cualquier declaración la emitirá únicamente el cuerpo legal de la familia. Sin embargo, agradeció el apoyo y aliento que han recibido de la población.

Por su parte, Marianne "N", de 17 años de edad y madre de una bebé de cinco meses, permanece en prisión preventiva dentro de un Centro Especializado para Mujeres y Adolescentes.

El 4 de febrero, la joven atacó a Valentina "G" con un cuchillo, presuntamente por mantener una relación con su expareja y padre de su hija. Tras una audiencia de más de cinco horas el pasado 11 de febrero, un juez la vinculó a proceso por el delito de lesiones dolosas.

Tras la salida de Valentina del hospital, su abogado, Aytor Marín, dijo a este diario que la joven "está muy agradecida con toda la gente que estuvo pendiente de ella".

"Está también muy agradecida con los doctores que la ayudaron a salir adelante. Y se va sintiendo mejor, está confiada en que todo va a salir bien", concluyó Marín.

En un comunicado difundido este martes por el equipo legal, confirmando el alta médica, la joven mandó un mensaje a quienes la han apoyado.

"Gracias a toda la gente que estuvo pendiente de mí y de mi salud, a los doctores que me ayudaron a salir adelante y a todas las personas que donaron sangre, me siento mejor y confiada de que todo va a salir bien, siempre sentí el apoyo, de verdad gracias. Atte: Valentina", se puede leer en el documento.

# Diputados aprueban la Ley de Amparo

**Con 338 votos a favor y 126 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó este miércoles en lo general y en lo particular la Ley de Amparo.**

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Con 338 votos a favor y 126 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó este miércoles en lo general y en lo particular la Ley de Amparo, iniciativa de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con el objetivo de actualizarla y sistematizarla con la reforma constitucional del Poder Judicial aprobada en septiembre pasado.

"La armonización de la Ley de Amparo con la reforma constitucional en materia del Poder Judicial no solo es un ajuste normativo sino un paso fundamental para garantizar el acceso a la justicia más ágil, efectivo, equitativo para todas y todos", señaló el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno Rivera.

El dictamen a la minuta, que reforma los artículos 103 y 107 de la Constitución Política, pasa de 8 a 6 el número de votaciones, de ministras o ministros, necesarias para que las decisiones de la Corte sean válidas para todas las autoridades jurisdiccionales de la Federación y de las entidades federativas para los casos en que se establezca jurisprudencia por precedentes o por declaración de inconstitucionalidad de una norma general.

En tanto, que los ministros electos tomen protesta de su encargo ante el Senado el 1º de septiembre de 2025, la Suprema Corte se regirá por las reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente con anterioridad a la publicación de este decreto.

De acuerdo con el artículo 94 constitucional vigente, el máximo tribunal funcionará únicamente en Pleno, por lo que se ajustan las disposiciones que se refieren al funcionamiento y atribuciones de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, subraya que "el juicio de amparo no procede contra actos del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial. En lo que toca a las multas establecidas en la Ley de Amparo, sustituye el término salario mínimo por el de Unidad de Medida y Actualización".

La reforma también contempla un lenguaje incluyente y armoniza términos como el "Distrito Federal" por "Ciudad de México", sustituye las referencias al Código Federal de Procedimientos Civiles por el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y reemplaza "salario mínimo" por la "Unidad de Medida y Actualización" (UMA), para garantizar consistencia en la determinación de montos y sanciones.

También sustituye expresiones como "grupos vulnerables" por "grupos en situación de vulnerabilidad", a efecto de promover relaciones de respeto e igualdad entre los géneros.

"El uso del lenguaje incluyente y actualizado no solo mejora la claridad de la legislación, sino contribuye a la erradicación de la discriminación y la violencia estructural", señala.

Morena Rivera agregó que esta iniciativa cumple con un mandato constitucional de adecuar la Ley de Amparo para que sea congruente con las modificaciones que ya fueron aprobadas en la Carta Maga, en el sentido de que el juicio de amparo es improcedente contra actos del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial.

"Estas reformas son un paso más en la construcción de un país donde la justicia no sea un privilegio de unos cuantos, sino un derecho efectivo para todas y todos. Estamos fortaleciendo nuestra democracia, consolidando un Poder Judicial más eficiente, más justo y más transparente", afirmó.

# Empresa inexperta busca contrato con Pemex por vía legal

**La empresa QMAX México busca el liderazgo en un consorcio que cuenta con contratos millonarios para la desalinización y deshidratación del crudo de Pemex sin contar con la infraestructura**




AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Subdirector Jurídico Contencioso de Pemex ha beneficiado a una presunta empresa sin los requisitos técnicos y financieros para obtener uno de los contratos más importantes dentro de la petrolera.

La empresa QMAX México busca el liderazgo en un consorcio que cuenta con contratos millonarios para la desalinización y deshidratación del crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin contar con la infraestructura, los recursos y los productos para realizar dicho servicio, según señalan fuentes en el sector.

De acuerdo con documentos de Pemex, la maniobra legal que ha desestabilizado a mayor escala a la industria petrolera debido a su impacto en la calidad del crudo está siendo fraguada con la ayuda de Rodrigo Loustaunau Martínez, Subdirector Jurídico Contencioso de la petrolera.

En agosto del 2022, QMAX celebró un convenio de participación conjunta para el suministro de productos químicos para poner en calidad comercial el crudo en la Terminal Marítima Dos Bocas, dentro del cual se marcaba como su responsabilidad realizar las auditorías y verificación de cumplimiento del contrato. No obstante, la empresa ahora busca ser la que lidere el consorcio mediante procesos judiciales.

El primer golpe fue la emisión de medidas cautelares en materia civil otorgadas por el Juzgado Cuarto de la Ciudad de México el pasado 26 de diciembre del 2024. Entre las medidas precautorias, destaca que se pidió el reconocimiento a QMAX como líder del consorcio y el aseguramiento de los bienes y derechos de la empresa líder del consorcio relacionadas con el contrato. Posteriormente, el 22 de enero, la empresa comenzó un proceso penal con las mismas peticiones precautorias.

Si bien jueces de amparo otorgaron suspensiones definitivas contra las medidas cautelares, la Subdirección Jurídica Contenciosa encabezada por Rodrigo Loustaunau Martínez, emitió el 29 de enero de este año un oficio de sustitución, reconociendo como líder del consorcio a QMAX.

En respuesta, Pemex, a través de su Dirección de Administración y Servicios, alertó sobre la necesidad de un convenio modificatorio, el aviso a la afianzadora que emitió la póliza para su respectivo ajuste y la firma del administrador del contrato para realizar el cambio.

**El impacto de la baja calidad del crudo**

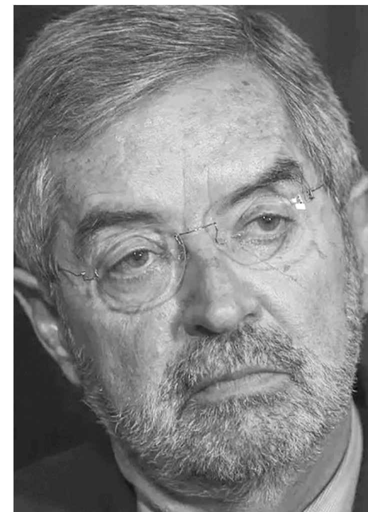
Expertos con conocimiento del tema afirman que el exceso de sales en el crudo causa corrosión en la infraestructura de las refinerías, al transformar las sales en ácido clorhídrico. Además de los problemas operativos, el impacto en las finanzas de la petrolera no es menor.

Al no cumplir con los estándares de la Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés) referentes al agua (máximo 0.5%) y sal (máximo 50 libras por mil barriles de petróleo), Pemex se ve obligado a disminuir sus precios, lo que afecta sus ingresos y merma una de sus principales fuentes de financiamiento.

"Actualmente, el crudo Maya que se exporta a Estados Unidos ya se vende con un descuento de hasta 8 dólares por barril, y si encuentran agua, disminuye más el precio, lo que genera menos ingresos petroleros para el país", indicó Ramsés Pech, analista en el sector energético.

De acuerdo con el reporte financiero de Pemex en el tercer trimestre de 2024, la empresa registró ingresos por 426 mil millones de pesos, de los cuales 170,662 millones corresponden a exportaciones petroleras; es decir 40% de sus ingresos.

# Juan Ramón de la Fuente destaca compromiso de México con derechos de las mujeres



**El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente que como estado mexicano hay un compromiso total por la causa de los derechos de las mujeres.**

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente encabezó la reunión intersecretarial de la Comisión de Seguimiento de las Observaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que tuvo como objetivo presentar a las instituciones nacionales involucradas los resultados de la elaboración del X informe de México ante el Comité CEDAW, así como el plan de trabajo para su sustentación y la reestructuración de la Comisión.

En el encuentro estuvo acompañado por la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández y representantes de diversos organismos nacionales e internacionales.

"Las víctimas de la violencia y del crimen no conocen de nacionalidades ni de fronteras. Son víctimas en todo el mundo y merecen todo nuestro apoyo para tratar de prevenir, en la medida de nuestras capacidades, que esto ocurra, y cuándo ocurre, para actuar con la firmeza y con la capacidad necesaria, primero, para que no queden impunes y segundo, Derechos de las mujeres, como parte de los derechos humanos, indisoluble, como parte de nuestros principios constitucionales de política exterior"

Destacó que como estado mexicano hay un compromiso total por la causa de los derechos de las mujeres como parte de los derechos humanos. Más aún con el liderazgo de contar con un gobierno presidido por una mujer.

"Hagamos el mejor uso que podamos hacer de la diplomacia para establecer acuerdos de colaboración, mecanismos de cooperación, y que, así como logramos una coordinación interna, podamos tener también una mejor coordinación y colaboración internacional, que nos permita también hacer sinergias regionales; y yo creo que la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe será una gran oportunidad para todo ello"

"Yo creo que tenemos un liderazgo bien ganado, pero ahora, bajo la presidenta Sheinbaum, tenemos, no solamente una gran oportunidad, sino la obligación de refrendar y fortalecer ese liderazgo con la oportunidad que tenemos en el actual gobierno de ser presidido por una mujer, por la primera mujer en México", sostuvo.

Reconoció que a nadie escapa que hoy el mundo enfrenta retos y problemáticas complejas, muchas de ellas son problemáticas compartidas, y el tema de combatir la discriminación de las mujeres en el mundo es de prioridad.

# Migrantes roban extractor de jugo valuado en más de 14 mil pesos

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Dos hombres originarios de Honduras fueron detenidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, minutos después de robar una máquina extractora de jugos.

El arresto de los presuntos, que fueron identificados como José Ángel O., de 26 años y Cristian L., de 26 años, se dio en la colonia Industrial, en la zona centro del municipio.

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Municipal, fueron las cámaras del C-4 las que detectaron cómo las personas centroamericanas se apoderaron de esta herramienta que estaba dentro de un negocio ubicado en Madero y Miguel Nieto.

Se detalló que, para sustraer el extractor, José Ángel y Cristian llevaron un diablito, conocido artefacto para cargar y desplazar artículos pesados.

Después de sustraer el aparato, que estaba valuado en 14 mil 200 pesos, los hombres salieron del negocio y tomaron camino en dirección a la avenida Colón, punto en donde los elementos policiacos les dieron alcance al llegar al cruce con Bernardo Reyes, todo esto a las 19:20 horas.

Tras verse interceptados, los hombres mostraron una actitud agresiva e intentaron escaparse, pero rápidamente fueron asegurados en el lugar.

Los policías se entrevistaron con la encargada del establecimiento, quien reconoció a los presuntos como las personas que cometieron el acto ilícito.

José Ángel y Cristian fueron trasladados a las instalaciones de la Policía de Monterrey, donde quedaron a disposición del Ministerio Público.

**¿Cuál es la función de una máquina extractora de jugos?**

Sirve para separar el jugo de las frutas y verduras de la pulpa y otros componentes sólidos. Su función principal es obtener el líquido de estos alimentos de una manera más eficiente que otros métodos, como exprimirlos manualmente o usar una licuadora convencional.

Los beneficios de usar una máquina como estas son:

- Obtener una mayor concentración de nutrientes.
- Hay una mejor absorción de nutrientes.
- Se pueden hacer una mayor variedad de jugos.

# Gruma cierra 2024 con ganancias

**Gruma mantiene una sólida tendencia de crecimiento gracias a sus operaciones fuera de México y su innovación en el mercado**




AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Durante el cuarto trimestre del año, la utilidad neta de Gruma avanzó 29% hasta los 155.4 millones de dólares; mientras que el Ebitda, un indicador de rentabilidad para las empresas, creció 7% a 292.4 millones de dólares.

La empresa resaltó que la utilidad de operación obtuvo un récord histórico, al situarse en los 229.5 millones de dólares, esto es 7% superior comparado con el mismo periodo del 2023.

"Estamos satisfechos con el desempeño de GRUMA en el cuarto trimestre de 2024, lo que contribuye a un gran año para la compañía. Las tendencias del mercado en el cuarto trimestre reflejaron las del tercer trimestre de 2024; en los Estados Unidos nuestra categoría de productos "Better For You" continuó demostrando un excelente desempeño", apuntó en el reporte financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Añadió que el negocio europeo de tortillas continuó su expansión favorable en todo el continente, mientras que Asia y Oceanía mostraron un crecimiento constante en volumen.

Respecto del mercado mexicano, "la fuerte demanda continúa impulsando el negocio a pesar de los desafíos logísticos esperados basados en las tendencias de los últimos trimestres".

Por otro lado, el negocio en "Centroamérica entregó resultados consistentes y sólidos, respaldados por una línea de productos más diversificada en todos los mercados que atiende".

Gruma expuso que, durante el periodo, el volumen de ventas se mantuvo estable, impulsado principalmente por la sensibilidad a los precios en el canal institucional en Estados Unidos y menores volúmenes en la división de molienda de maíz en Europa; por lo que los ingresos totales del periodo ascendieron a mil 555.3 millones de dólares.

Durante el último trimestre del 2024, la empresa mexicana realizó inversiones de capital por 69 millones de dólares, que fueron destinados para Mantenimiento y expansión de capacidad en todas sus subsidiarias, particularmente en México (GIMSA); expansión de capacidad en Europa; líneas de producción adicionales en China; y, capacidad adicional en Guatemala.

En el 2024, las inversiones de Gruma ascendieron a 233 millones de dólares.

"Gruma mantiene una sólida tendencia de crecimiento, gracias a sus operaciones fuera de México y a la constante innovación con la comercialización de nuevas presentaciones de tortillas, principalmente en Estados Unidos y Europa", concluyó.

# Justicia de Brasil imputa a Bolsonaro por intento de golpe de Estado; "barajaba asesinato de Lula"

**Bolsonaro fue acusado de los delitos de golpe de estado, tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho y organización criminal armada**

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Fiscalía brasileña imputó el martes al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro y a otras 33 personas por un intento de golpe de Estado en 2022 para impedir la asunción de su sucesor, Luiz Inácio Lula da Silva.

El organismo presentó cargos "contra 34 personas acusadas de incitar y ejecutar actos contrarios a los Tres Poderes y al Estado Democrático de Derecho", dijo en un comunicado.

"La organización tenía como líderes al entonces presidente de la República (Jair Bolsonaro) y su candidato a vicepresidente (Walter Braga Netto)", agregó.

Bolsonaro fue acusado principalmente de los delitos de "golpe de estado" "tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho" y "organización criminal armada", según el mensaje de



la Procuraduría General de la República (PGR).

El ente acusador basó su decisión en "manuscritos, archivos digitales, planillas e intercambios de mensajes que revelan el esquema de ruptura del orden democrático".

"Las investigaciones revelaron la operación de ejecución de un golpe en el que se barajaba incluso la muerte del presidente electo de la República (Luiz Inácio Lula da Silva) y su vicepresidente (Geraldo Alckmin), además de un juez" de la corte suprema, detalla la PGR.

"El plan tuvo la anuencia del entonces presidente" Bolsonaro, agregó la fiscalía.

Una indagación de la Policía Federal concluyó que, en diciembre de 2022, la trama golpista se "abortó" por falta de apoyo institucional de los altos mandos del Ejército.

Sin embargo, los acusados hicieron "un último intento" el 8 de enero de 2023, cuando simpatizantes de Bolsonaro atacaron las sedes de los poderes estatales en Brasilia, "incentivados" por el expresidente y sus colaboradores.

Bolsonaro, de 69 años, niega las acusaciones y se considera un "perseguido" por la justicia.

La acusación de la fiscalía queda en manos de la Corte Suprema, que deberá decidir si inicia un proceso contra Bolsonaro por estos hechos.

Horas antes de que se conociera la decisión de la Fiscalía este martes, el exmandatario dijo a periodistas en Brasilia que no tenía "ninguna preocupación" por la posibilidad de ser inculpado. Sus declaraciones tuvieron lugar en el Senado, adonde acudió para discutir estrategias para impulsar la ley de Amnistía para los acusados por el asalto a las sedes de los poderes del Estado.

La corte suprema ha condenado a casi 400 personas por ese ataque.

## Hamás dice estar dispuesto a liberar todos los rehenes israelíes en un único canje

**El responsable no aclaró cuántos rehenes secuestrados siguen cautivos en la Franja de Gaza.**

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

Hamás está dispuesto a liberar a todos los rehenes que quedan en la Franja de Gaza durante la segunda fase de la tregua entre el movimiento islamista palestino e Israel tras más de 15 meses de guerra, declaró el miércoles un responsable del grupo.

"Hemos informado a los mediadores de que Hamás está dispuesto a liberar a todos los rehenes de una sola vez durante la segunda fase del acuerdo, en lugar de por etapas como en la primera fase" en curso, declaró Taher al-Nunu.

El responsable no aclaró cuántos rehenes secuestrados durante el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023 en Israel siguen cautivos en la Franja de Gaza. En total, 251 personas fueron secuestradas durante el ataque del 7 de octubre. Setenta siguen todavía retenidas en Gaza, de las cuales al menos 35 murieron, según el ejército israelí.

Israel y Hamás están actualmente completando la primera fase del alto el fuego, que entró en vigor el 19 de enero, durante la cual 19 rehenes israelíes han sido liberados a cambio de más de mil 100 presos palestinos detenidos en cárceles israelíes. Los términos de la segunda fase, que debe suponer el fin definitivo de la guerra y la liberación de todos los rehenes, deben concluirse antes del 2 de marzo.

Por último, si esta parte se desarrolla como previsto, la tercera y última etapa se centrará principalmente en la reconstrucción de la Franja de Gaza.

### Cinco soldados israelíes imputados por malos tratos a un preso palestino

Cinco soldados israelíes fueron imputados por maltratar a un preso palestino en julio de 2024 en un centro de detención del sur de Israel, cerca de la Franja de Gaza, anunció el miércoles el ejército israelí.

"El fiscal militar inculpó a cinco reservistas por haber cometido agresiones en circunstancias agravantes y causado heridas a un preso" en el centro de detención de Sdé Teiman, donde están encarcelados palestinos detenidos desde el inicio de la guerra el 7 de octubre de 2023 en Gaza, indicó el ejército en un comunicado.

Según la acusación, los soldados "actuaron contra el detenido con gran violencia" provocándole "heridas graves", incluyendo costillas fracturadas, un pulmón perforado y una fisura anal, detalla la nota. Los hechos




ocurrieron el 5 de julio de 2024 durante un registro durante el cual al preso de le vendó los ojos, y se le esposó las manos y tobillos, según la misma fuente.

La acusación menciona varias pruebas recopiladas durante la investigación, incluidas imágenes tomadas por cámaras de vigilancia y documentos médicos. El centro de detención de Sdé Teiman está situado en una base militar. Allí están encarcelados palestinos, especialmente de la Franja de Gaza, tras el inicio de la guerra entre Israel y Hamás, desencadenada el 7 de octubre de 2023 por el ataque sin precedentes del movimiento islamista palestino en suelo israelí.

A principios de febrero, un tribunal militar israelí condenó a un soldado a siete meses de prisión por "malos tratos" a detenidos palestinos en el mismo centro de detención. En julio de 2024, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, publicó un informe según el cual, desde el ataque del 7 de octubre, muchos palestinos habían sido encarcelados en secreto, recibiendo en algunos casos un trato que podría equivaler a tortura.

# Donald Trump ordena el despido de todos los fiscales de la "era Biden"

**En Estados Unidos es una práctica habitual que un presidente entrante reemplace a los fiscales federales designados por la administración anterior.**

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este martes que ordenó el despido de los fiscales nombrados por su predecesor, Joe Biden, que aún estén en el cargo.

"Durante los últimos cuatro años, el Departamento de Justicia ha sido politizado como nunca antes. (...) Por lo tanto, he ordenado el cese de TODOS los fiscales estadounidenses de la 'era Biden' que quedan", dijo el mandatario republicano en su plataforma Truth Social.

"Debemos 'limpiar la casa' INMEDIATAMENTE, y restaurar la confianza", agregó. "La Edad de Oro de Estados Unidos debe tener un Sistema de Justicia justo: ¡ESTO COMIENZA HOY!".

En Estados Unidos es una práctica habitual que un presidente entrante reemplace a los fiscales federales designados por la administración anterior.

El país cuenta con 93 fiscales, uno por cada uno de sus 94 distritos judiciales federales. Dos de esas demarcaciones comparten fiscal.

Varios de estos funcionarios que fueron designados bajo la administración del demócrata Biden ya habían dimitido tras la victoria electoral de Trump en noviembre en previsión de ser sustituidos.

El Departamento de Justicia, al que Trump ha acusado de perseguirlo injustamente, ha sido objeto de una amplia reorganización desde que el magnate asumió el cargo el 20 enero. Varios altos funcionarios han sido despedidos, degradados o reasignados.

Entre los cesados se encuentran miembros de la oficina del fiscal especial Jack Smith, que presentó dos causas penales contra Trump ahora archivadas.



# Trump, pese a la escasez del huevo de EU, despide a funcionarios que trataban la gripe aviar

**Según la agencia, el desajuste ocurrió durante el fin de semana, en medio de una amplia ola de recortes promovidos por la administración del presidente Donald Trump.**




AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) reveló este martes que despidió por error a varios empleados claves en la respuesta federal al brote de gripe aviar H5N1. Según la agencia, el desajuste ocurrió durante el fin de semana, en medio de una amplia ola de recortes promovidos por la administración del presidente Donald Trump, con el objetivo de reducir el tamaño del gobierno. Ahora, funcionarios afirman que se está trabajando con urgencia para revertir los despidos.

"Aunque se notificaron varias posiciones que respaldan [esfuerzos de gripe aviar] de sus terminaciones durante el fin de semana, estamos trabajando para rectificar rápidamente la situación y rescindir esas cartas", señaló un portavoz del USDA en un comunicado. "continuamos contratando la fuerza laboral necesaria para garantizar la seguridad y el suministro adecuado de alimentos para cumplir con nuestra misión legal."

La agencia explica que varios puestos ya estaban exentos de los recortes que el gobierno está implementando de forma acelerada en distintas agencias federales. Dichos recortes son parte de un esfuerzo liderado, según fuentes gubernamentales, por el multimillonario tecnológico Elon Musk y el Departamento de Eficiencia del Gobierno de los Estados Unidos, y afectan a un número indeterminado de trabajadores, muchos de ellos sin el tiempo de servicio suficiente para gozar de las protecciones plenas del servicio civil.

**Fallas en el proceso de despidos**

Este incidente en el USDA no es el primero en que la administración Trump anuncia despidos masivos para luego rectificar o tratar de recuperar a personal clave. El viernes, el gobierno intentó contactar a empleados de seguridad nuclear que habían sido cesados la semana anterior para notificarles que debían ser reincorporados, pero encontró dificultades para localizarlos debido a que no poseía la información de contacto actualizada.

Mientras tanto, el brote de influenza aviar ha golpeado con fuerza al sector avícola del país, haciendo que los precios de los huevos —ya de por sí elevados— se disparen aún más. El virus ha afectado a 23 millones de aves, según los últimos datos del USDA. El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) registra 68 casos confirmados en humanos en Estados Unidos, y los expertos no descartan que la cifra pueda aumentar.

Las "cartas de despido" enviadas a los trabajadores han alarmado a varios legisladores republicanos, quienes expresaron su inquietud de que reducir la plantilla dedicada al brote de gripe aviar pudiera obstaculizar la respuesta nacional. De acuerdo con dos fuentes republicanas con conocimiento directo del asunto consultadas por NBC, algunos parlamentarios pidieron a la administración Trump que reevaluara los recortes, especialmente para los equipos involucrados en la seguridad alimentaria y el control de enfermedades.

"Necesitan ser más cautelosos", sostuvo el representante Don Bacon, republicano de Nebraska y miembro del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes. "Hay un viejo dicho: 'Mide dos veces, corta una vez'. Bueno, están midiendo una vez y tienen que cortar dos veces. Algunas de estas cosas van a tener que regresar. Solo desearía que tomen una mejor decisión por adelantado."

Los miembros del Comité de Agricultura, presidido por el legislador republicano Glenn Thompson, han tratado de recabar información detallada sobre los ajustes presupuestarios y las rescisiones de contratos que afectan al USDA. Thompson expresó su apoyo general a la política gubernamental de optimización, pero subrayó la necesidad de mayor claridad: "Con el Secretario Rollins ahora confirmado, anticipamos una mayor claridad sobre el estado de esta revisión en las áreas de misión del USDA", señaló en un comunicado.

**Investigación y labor científica en riesgo**

La polémica también salpicó a otros departamentos del USDA, como la Red Nacional del Laboratorio de Salud Animal, donde algunos empleados especializados en la gripe aviar habrían sido despedidos. La labor de estos científicos y técnicos resulta esencial para rastrear el brote y coordinar la respuesta nacional. Keith Poulsen, director del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Wisconsin, advirtió sobre el impacto negativo: "Está creando muchos problemas", dijo en referencia a la pérdida de tres empleados del programa National Animal Health Laboratory Network.

Los elevados precios de los huevos mantienen en vilo a los consumidores, mientras avanza el brote de gripe aviar. Varios legisladores, que se encuentran esta semana en sus distritos, afirman haber recibido numerosas quejas de constituyentes sobre el incremento. Dada la magnitud de la crisis, se esperaba que la administración reforzara, en vez de recortar, el número de expertos dedicados a controlar el virus y mitigar su impacto en la economía familiar.

# AMÉRICA Y LEÓN REPARTEN PUNTOS Y EMOCIONES

## El conjunto del América igualó 1-1 con León la adelantada Jornada 9 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX, La Fiera sigue siendo líder

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMS.

El partido más atractivo de la adelantada Jornada 9 del torneo Clausura 2025, se saldó con un empate entre América y León de 1-1 en la cancha del estadio Ciudad de los Deportes, lo que le permite a La Fiera conservar la cima de la Liga MX.

La escuadra azulcrema comenzó de mejor manera el encuentro, con líneas muy adelantadas y presionando a los esmeraldas desde la salida, encontrando su recompensa a los 11 minutos de juego, cuando Alejandro Zendejas sacó un disparo dentro del área, mismo que fue desviado por la zaga visitante, lo que le ayudó a vencer a Óscar Jiménez para poner el 1-0 en el marcador.

A pesar de verse



dominado en la primera mitad, el conjunto del León supo reaccionar a los 33 minutos, cuando Stiven Mendoza envió un centro al área local, donde apareció James Rodríguez barriéndose para rematar el balón y mandarlo al fondo del arco tras un rebote en el poste, poniendo así el 1-1 en la pizarra, llegando con ese resultado al descanso.

Ya en la parte complementaria, André Jardine dio ingreso a Erick Sánchez, quien protagonizó una jugada polémica, cuando fue derribado dentro del área tras un contacto de Paul Bellon, sin embargo, el árbitro César Arturo Ramos Palazuelos no sancionó infracción.

Las Águilas habían conseguido el segundo tanto a los 73 minutos, pero la alegría les duró muy poco, porque la anotación de Ramón Juárez, con un potente remate de cabeza, fue invalidada debido a que el defensor central del América se encontraba en fuera de lugar.

Aunque América estuvo cerca de la victoria, fue la figura de Luis Ángel Malagón la que evitó que el tricampeón actual de la Liga MX sufriera su segundo descalabro consecutivo con tres intervenciones oportunas, negándole la anotación a Jhonder Cádiz en un par ocasiones y una más ante un disparo de Andrés Guardado que se colaba al ángulo inferior en los minutos finales.

Con este resultado, León se mantiene como líder del torneo Clausura 2025 con 20 puntos; mientras que América sigue siendo su escolta con 17 unidades, ambos encabezando la parte alta de la clasificación con ocho encuentros jugados.



# PSG avanza a octavos de Champions con goleada al Brest

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El París Saint-Germain aplastó 7-0 al Brest (10-0 en el marcador global) este miércoles en la vuelta del Playoff de la Champions League en el Parque de los Príncipes, clasificándose a unos octavos de final que se anuncian titánicos contra Liverpool o FC Barcelona.

Los hombres de Luis Enrique finiquitaron el poco suspenso que le quedaba a la eliminatoria con un gol de Bradley Barcola en el minuto 20, antes del diluvio goleador de la mano de Khvicha Kvaratskhelia (39), Vitinha (59), Désiré Doué (64), Nuno Mendes (69), Gonçalo Ramos (76) y Senny Mayulu (86).

Aunque el partido se presentaba casi como un mero formalismo para el conjunto parisino después del 3-0 cosechado en la ida, la victoria era importante para mantener la dinámica y para dar un golpe de la mesa que ponga sobre aviso a sus próximos rivales en la máxima competición europea.

El final de la aventura europea deja un mal sabor de boca para el modesto Brest, que hubiera preferido despedirse ante un club contra el que no tuvieran que jugar en el campeonato doméstico. Pero al menos se van a casa con el recuerdo para la historia de sus enfrentamientos con gigantes como Real Madrid, FC Barcelona o Bayer Leverkusen.

El Barça figura entre los dos posibles rivales del PSG en octavos junto al Liverpool. O lo que es lo mismo, los dos mejores equipos en la fase regular de la nueva Champions. El PSG deberá encarar el resto de la campaña con toda la confianza adquirida en las últimas semanas.

# Liverpool rescata un punto de su visita al Aston Villa

## El conjunto del Liverpool, gracias a Mohamed Salah, consiguió rescatar un empate de 2-2 en su visita al Aston Villa, dentro de la Premier League




AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Mohamed Salah, con un gol y una asistencia, fue clave para que el líder Liverpool salvara un punto y consiguiera empatar 2-2 en su visita al Aston Villa, este miércoles en un partido de la Jornada 29 de Premier League.

El atacante egipcio abrió el marcador en el minuto 29 y luego dio el pase a Trent Alexander-Arnold (61') para el 2-2 definitivo. Entre esas acciones, el Aston Villa había remontado temporalmente con dianas del belga Youri Tielemans (38) y de Ollie Watkins (45+3).

El partido corresponde a la 29ª jornada, que está prevista para mediados de marzo, pero fue adelantado porque en ese fin de semana, el domingo 16 de marzo, el Liverpool disputará la final de la Copa de la Liga inglesa ante el Newcastle.

El empate en Villa Park deja al Liverpool con 61 puntos, con 8 unidades sobre su principal perseguidor, el Arsenal (53), que tiene ahora un partido disputado menos que el primer clasificado de la tabla.

Por su parte, el Aston Villa se queda en la novena posición y se aproxima provisionalmente a cinco unidades del cuarto puesto, el último clasificatorio en Inglaterra para la Champions League.

# ¡Kylian Mbappé destroza al City! Real Madrid va a octavos de Champions

## *CON UN TRIPLETE DE KYLIAN MBAPPÉ, EL REAL MADRID VENCIÓ 3-1 AL MANCHESTER CITY Y AVANZÓ A OCTAVOS DE LA CHAMPIONS LEAGUE CON UN 6-3 EN EL GLOBAL*

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Santiago Bernabéu fue testigo de otra noche mágica en la UEFA Champions League, con un Real Madrid que dio un golpe de autoridad al vencer 3-1 al Manchester City en el partido de vuelta del Playoff, asegurando su pase a los octavos de final con un global de 6-3. La gran figura de la noche fue Kylian Mbappé, quien firmó un hat-trick y desató la locura en la capital española.



**UN INICIO ARROLLADOR DEL REAL MADRID**
Desde el silbatazo inicial, el conjunto merengue dejó claro su dominio. Apenas al minuto 4, un trazo largo encontró a Kylian Mbappé en velocidad. El francés aprovechó la mala ubicación de Ederson y, con una definición precisa, picó el balón por encima del guardameta para abrir el marcador.

La lesión temprana de John Stones obligó a Pep Guardiola a hacer un ajuste con la entrada de Nathan Aké, pero los visitantes siguieron sin encontrar su mejor versión y ni siquiera la posesión de la pelota les permitía acercarse al área merengue.

La presión blanca continuó y al minuto 33, una gran jugada colectiva culminó en el segundo tanto de Mbappé, quien con un recorte dejó atrás a la zaga celeste y definió con frialdad dentro del área. Con el 2-0 en el marcador, el Bernabéu explotó de júbilo y el Madrid se encaminó con paso firme hacia los octavos de final.

**SENTENCIA DE MBAPPÉ Y NOCHE SIN RESPUESTA DEL CITY**
Para la segunda mitad, la historia no cambió. El Real Madrid mantuvo el control absoluto del juego, mientras el City no encontraba la manera de inquietar a Thibaut Courtois. A los 61 minutos, Mbappé puso el broche de oro a su espectacular actuación con un zurdazo cruzado desde fuera del área que dejó sin oportunidad a Ederson, firmando su hat-trick.

Los dirigidos por Guardiola carecieron de soluciones ofensivas y, sorprendentemente, el técnico catalán dejó en la banca a Erling Haaland y Kevin De



Bruyne, dos de los pilares del equipo. Sin su presencia en el campo, el Manchester City apenas consiguió su primer disparo al arco hasta el minuto 76 con un intento de Phil Foden que Courtois atajó sin problemas.

Al final, Nico González descontó en la compensación para el City, pero ya era muy tarde. El Real Madrid firmó una noche redonda con un 3-1 categórico (6-3 global), dejando fuera al Manchester City y reafirmando su candidatura al título, esperando a Bayer Leverkusen o Atlético de Madrid como su rival en octavos de final, mismo que conocerá el viernes en el sorteo.

# ¡PSV da la gran sorpresa en Champions! Elimina a Juventus

*La escuadra del PSV Eindhoven dio la gran sorpresa en el Playoff de Champions League, eliminando a la Juventus y avanzando a octavos de final*

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Desastre italiano en el Playoff de la Champions League; después de las caídas de AC Milan y Atalanta el martes, la Juventus fue eliminada este miércoles en tiempos extra por el PSV Eindhoven (3-1), que levantó el 2-1 adverso que había traído de la ida en Turín.

En octavos, el PSV se verá las caras con el Arsenal o con el Inter de Milán, ese último el único equipo italiano todavía en pie en la máxima competición europea, de los cinco que la iniciaron.

Además de las tres víctimas italianas del Playoff, el Bolonia había quedado eliminado al término de la fase liga, al obtener apenas el 28º lugar entre los 36 participantes.

Sobre los hombros del Inter queda ahora todo el peso de la responsabilidad de un éxito del futbol italiano, que no consigue la 'Orejona' desde 2010, precisamente con el equipo 'nerazzurro', cuando José Mourinho estaba a los mandos de la nave.

La Juventus, dos veces campeona de Europa (1985, 1996) y siete veces subcampeona del torneo, no estará ni siquiera entre los dieciséis mejores de esta edición.

En la Serie A es cuarta, a 10 puntos del líder Nápoles, lo que deja a su entrenador Thiago Motta ante un horizonte lleno de sombras.

En el Philips Stadion, la Juventus cortocircuitó pese a llegar como favorita y con una corta ventaja cosechada en la ida.

El veterano croata Ivan Perisic (minuto 53), encadenando control y tiro de manera magistral tras recibir de Noa Lang, puso con ventaja a los neerlandeses.

El internacional estadunidense Timothy Weah volvía a colocar a la 'Juve' virtualmente clasificada al igualar en el 63, pero Ismael Saibari, asistido por Perisic, marcó el 2-1 en el 74 y envió el pulso a los tiempos extra.



Allí todo lo decidió un gol de Ryan Flamingo en el 98, para premiar las constantes acometidas de un PSV que creyó más en sus posibilidades y que permitirá al futbol de Países Bajos tener dos equipos en octavos, después de que el Feyenoord derribara el martes a otro histórico italiano, el AC Milan.

# Estudiantes del Cobach agradecen al gobernador Eduardo Ramírez el apoyo de Internet móvil gratuito



**Es un gran apoyo a la economía familiar, dijo el director general del Cobach, Miguel Prado de los Santos**

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La comunidad educativa del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), agradeció al gobernador Eduardo Ramírez la entrega de chips con telefonía celular e Internet móvil como parte del Programa Conecta Chiapas, cuyo objetivo es reducir la brecha digital y garantizar que las y los jóvenes estudiantes puedan acceder a esta herramienta como un derecho humano fundamental.

El director general, Miguel Prado de los Santos, en nombre de estudiantes, docentes y madres y padres de familia, manifestó su reconocimiento al mandatario chiapaneco, pues el Cobach es la primera institución de Educación Media Superior en la entidad que recibe este beneficio que promueve la Secretaría del Humanismo, y que busca garantizar el derecho al acceso a Internet a todas y todos los jóvenes, sobre todo en las regiones con menor cobertura.

Prado de los Santos destacó el cariño especial que el jefe del Ejecutivo estatal le tiene al Cobach, pues lo ha externado públicamente. "Nuestra gratitud por este aprecio del gobernador a la comunidad estudiantil cobachense, y el programa Conecta Chiapas es una muestra del amor al pueblo, pues es un gran apoyo a la economía familiar que trae felicidad a los hogares chiapanecos", abundó.

El titular del Cobach recordó la entrega reciente de las tarjetas, la cual tuvo como escenario el Polyforum Chiapas con la presencia de unos cuatro mil estudiantes de los planteles 01 Tuxtla Terán, 13 Tuxtla Oriente, 33 Polyforum, 234 Plan de Ayala, 236 Tuxtla Poniente, 145 Tuxtla Sur y 35 Tuxtla Oriente, en donde además se firmó un convenio de colaboración entre el director general del Cobach y el Secretario del Humanismo, Francisco Chacón Sánchez, para garantizar el beneficio a las y los alumnos.

Dentro de los beneficios de este programa destacan el acceso a un plan mensual con llamadas ilimitadas y 10GB para navegar en Internet de forma gratuita, 250 mensajes y las llamadas incluyen México, Estados Unidos y Canadá; docentes, madres y padres de familia se sumaron al agradecimiento, pues es una herramienta que enriquece la calidad en la educación que se oferta en el Cobach.

# Con la suma de esfuerzos interinstitucionales, se combatirá el cáncer de mama: Salud

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En Chiapas se fortalece la lucha para combatir el cáncer de mama con la suma de esfuerzos en acciones contundentes en prevención, tratamiento, diagnóstico y quirúrgicas, destacó el secretario de Salud del estado, Omar Gómez Cruz, al iniciar la Campaña de Cirugías de Reconstrucción Mamaria en el Hospital General "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza".

El encargado de la política sanitaria de la Nueva Era, Omar Gómez Cruz, resaltó que, de forma histórica, gracias a la empatía y humanismo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, en Chiapas se instituyó el 19 de cada mes como el Día del Cáncer de Mama, para que se haga conciencia sobre la detección temprana de esta enfermedad.

Gómez Cruz señaló que las intervenciones quirúrgicas de reconstrucción mamaria se llevarán a cabo por parte de un equipo de médicos especialistas de México, quienes intervendrán a 35 mujeres chiapanecas, para mejorar su calidad de vida, esto gracias a la suma de esfuerzos interinstitucionales con la que se seguirá trabajando en la entidad para optimizar el bienestar integral de las y los chiapanecos.

En el marco de esta iniciativa conmemorativa, el titular de la Secretaría de Salud, Omar Gómez Cruz, recibió las llaves del CIMABUS por parte de la coordinadora de Programas Comunitarios y la asesora y facilitadora de la Fundación CIMA con sede en Chiapas, Alejandra Durán Rodríguez y María Eugenia Espinoza Valdés, respectivamente, con la finalidad de coadyuvar en el traslado de pacientes oncológicas.

En este evento estuvieron presentes el director estatal de Atención Médica, Francisco Javier Paniagua Morgan; el delegado del IMSS en Chiapas, Hermilo Domínguez Zárate; la jefa del Departamento de Atención de Segundo Nivel de los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, María Guadalupe Medina López; y el director del Hospital General "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza", Gonzalo López Aguirre.

# Coneculta e Icatech firman convenio de colaboración interinstitucional

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



Con el propósito de ofrecer capacitación en arte, cultura y oficios en diversas regiones del estado, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional.

Durante la firma, la directora general de Coneculta, Angélica Altuzar Constantino, subrayó la relevancia de esta alianza para llegar a comunidades que enfrentan dificultades, tanto en el acceso a la cultura, como en la formación en oficios que puedan contribuir a la superación de rezagos económicos.

"Estos convenios nos permiten avanzar de la mano para llegar a espacios donde no existe acceso a la cultura ni a la capacitación en áreas como artes y oficios, las cuales pueden mejorar las condiciones económicas de la población", expresó la titular de Coneculta.

También comentó que uno de los principales objetivos de este acuerdo es trabajar de manera coordinada y armoniosa para llevar un mensaje de paz a todos los rincones del estado.

"Es una gran oportunidad para servir a Chiapas, tal como nos lo ha encomendado el gobernador Eduardo Ramírez, acercándonos a las comunidades afectadas por la inseguridad que han visto cerrados sus espacios culturales y educativos, como las escuelas y las casas de cultura", agregó.

Por su parte, el director general de Icatech, César Arturo Espinosa Morales, destacó el papel fundamental de su institución en este proyecto, alineado con los esfuerzos del gobierno estatal para promover la paz a través de la cultura.

"Icatech, tal como lo ha señalado el gobernador, está al servicio de las instituciones y la sociedad, vinculándonos con aquellas que promueven el arte y la cultura con herramientas esenciales para que los pueblos puedan encontrar paz y valores como la solidaridad, la empatía y la hermandad", señaló Espinosa Morales.

Asimismo, resaltó el compromiso de la institución en ofrecer capacitación de calidad, con certificación federal y cursos con validez oficial a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en áreas como tecnología, artesanías, oficios, lectura y redacción, además de la posibilidad de solicitar cursos especializados.

Este convenio representa un paso importante hacia la integración de esfuerzos para fortalecer el tejido social, promover la cohesión comunitaria y fomentar el desarrollo económico a través de la cultura y la capacitación. De esta manera, ambas instituciones se suman al proyecto de Paz y Cultura impulsado por el gobernador Eduardo Ramírez.

# Aprehenden a tres presuntos responsables de robo con violencia y robo con violencia y agravado

## Los presuntos responsables fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional para que definan su situación jurídica

COMUNICADO
Pichucalco

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal y la Policía Municipal, ejecutaron un mandamiento judicial en contra de Lorenzo "N", por el delito de robo con violencia agravada, cometido en agravio de Cinthya "N", por hechos ocurridos en el municipio de Pichucalco.

Así también, en Huixtla se aprehendió a Jesús "N" y Francisco "N", como presuntos responsables del delito de robo con violencia, cometido en agravio de Iván "N".

Los presuntos responsables fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional para que definan su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.



















# FGE y FRIP aprehenden a una persona como presunta responsable de desaparición cometida por particulares en Frontera Comalapa

## El detenido presuntamente es miembro de la organización "El Maíz"

COMUNICADO
Frontera Comalapa

La Fiscalía General del Estado y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, ejecutaron mandamiento judicial en contra de Jiber "N", por el delito de desaparición cometida por particulares, cometido en agravio de Josthin "N", por hechos ocurridos en el municipio de Frontera Comalapa el 14 de noviembre de 2024.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la víctima iba transitando a bordo de una motocicleta sobre el tramo carretero Frontera Comalapa-Chicomuselo, y al llegar al retén conocido como "El Huachicol", que se encontraba en esa carrera, la persona aprehendida y cinco personas más, presuntamente integrantes y líderes de la organización "El Maíz", lo interceptaron y lo bajaron de su vehículo para subirlo a una patrulla municipal, llevándoselo con rumbo desconocido.

Por estos hechos, el Ministerio Público ha realizado la petición de orden de aprehensión en contra de los implicados en el ilícito.

Jiber "N" fue detenido por el delito contra la salud en su modalidad de posesión. Y será puesto a disposición del órgano jurisdiccional para que definan su situación jurídica.

# FGE obtiene vinculación a proceso contra presuntos responsables del delito de homicidio calificado

## El Juez de control les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

COMUNICADO
Tapachula

La Fiscalía General del Estado obtuvo vinculación a proceso contra de Hugo "N", Leonel "N" y Evelin "N", como presuntos responsables del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de César "N".

A través de trabajos de campo y gabinete que realizaron de forma coordinada la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad del Pueblo, el 11 de febrero se logró la detención de estas tres personas por su probable participación en el homicidio cometido en la colonia centro del municipio de Tapachula, el pasado 10 de febrero.

De esta forma, el Juez de control les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.



# Alicia Villarreal ratifica denuncia contra Cruz Martínez en Monterrey

*La cantante acudió a la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos cometidos Contra las Mujeres, para continuar el proceso*

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

En medio de un fuerte zafarrancho, Alicia Villarreal acudió a la Fiscalía Especializada en Feminicidios cometidos contra la Mujeres, en Monterrey, para ratificar la denuncia por presunta violencia familiar en contra de su aún esposo Cruz Martínez.

Alrededor de las 14:00 horas, la cantante arribó a la dependencia acompañada por sus abogados y, aunque fue cuestionada por los medios que ya la esperaban, no quiso dar ninguna declaración.

Fue el pasado 16 de febrero cuando salió a la luz la agresión que la intérprete habría vivido a manos del también productor musical; sin embargo, el caso se viralizó después de que lanzara una señal de auxilio en su último concierto en Monterrey.

Con una actitud seria y ante la insistencia de los reporteros, Alicia prometió que después les ofrecería unas palabras. Posteriormente, aceleró el paso para poder ingresar a la Fiscalía, esquivando así las cámaras que intentaban tomarla.

Cabe destacar que, hasta el momento, ha evitado hablar públicamente de la situación que vive; sin embargo, lo que se sabe es que el presunto ataque ocurrió el 15 de febrero en la casa que Cruz y Alicia todavía comparten.

Según detalles revelados por medios locales, la pareja estaba tratando algunos asuntos de trabajo, pero, de un momento a otro, la discusión subió de tono y el líder de los Kumbia Kings se le habría ido a los golpes a la famosa. Posteriormente, Alicia fue llevada al hospital para recibir atención médica por sus lesiones.





Asimismo, aseguran que, además del delito de presunta violencia familiar, Villarreal también estaría señalando a Martínez de robo, pues éste la habría despojado de su teléfono celular, su cartera y sus identificaciones oficiales, incluyendo su pasaporte.

Cruz, por su parte, tampoco ha hablado al respecto, pero algunos comunicadores, entre los que destacan Gustavo Adolfo Infante, afirman que abandonó el

**ALICIA VILLARREAL SOBRE SU TRUENE CON CRUZ MARTÍNEZ: "LOS ERRORES SON TUYOS, YO NO LOS VOY A PAGAR POR TI"**

La forma de amar y comprender el amor ha cambiado para Alicia Villareal, ahora, con su relación y posterior truene con Cruz Martínez, tuvo claro que los errores los cometió él y ella no iba a pagarlos con su sufrimiento

"Yo llegué a ese momento en el que tomó la decisión, a ver: los errores son tuyos, yo no los voy a pagar por ti, una lágrima mía no va a haber porque tú te estás equivocando, tú las vas a pagar yo no", expresó

Fue enfática al decir que no le importa que la gente piense 'pobrecita, le pusieron los cuernos', pues prefiere pensarlo como que el error fue de él y ella no piensa sufrirlo.

"Si el mundo cree que tú me lo hiciste a mí, en mi mundo, tú no me lo hiciste a mí, tú te lo estás haciendo a ti mismo", externó.

Contrario a lo que muchos piensan cuando una pareja truena y existe mucho conflicto, Alicia dijo en ese momento, que la separación con Cruz se estaba dando como un proceso maduro el cual ya había decidido que ocurriera para que su vida tuviera un giro positivo.

"Hoy por primera vez estoy tranquila porque soy más madura, estoy entendiendo y tengo años en esto, la gente piensa que esto pasó ya, no, esto ya pasó antes; estoy en el proceso", dijo.

Reconoce que llegar a este pensamiento le tomó muchos años de madurez, por lo que ahora que ve a sus hijos jóvenes viviendo emociones por amor, quisiera que no sufrieran por amor, porque "eso es muy fácil".

Para Alicia Villareal, la música y componer canciones ha sido una catarsis muy efectiva al momento de una decepción amorosa, eso le pasó cuando compuso "Te quedó grande la yegua", un tema que hizo para ella, pero inspirada por lo que estaba viviendo en ese momento con su ex Arturo Carmona, padre de su hija Melenie Carmona.

## PABLO MONTERO ES ABUCHEADO POR CANTAR BORRACHO EN UN BAR; "¡FUERA!"

*Pablo Montero fue captado en un bar de Durango en presunto estado de ebriedad, donde fue abucheado por los asistentes.*



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El actor y cantante Pablo Montero alcanzó gran popularidad gracias a su participación en telenovelas como Fuego en la sangre. No obstante, en los últimos años, su trayectoria se ha visto afectada debido a problemas con el alcohol, alejándolo de importantes proyectos.

Con la intención de superar esta situación, en 2022 habría optado por realizar un tratamiento, sin embargo, todo parece indicar que no lo completó y recayó.

**SE DIFUNDE VIDEO DE PABLO MONTERO EN UN BAR DE DURANGO**

Un video difundido en redes sociales ha avivado la controversia en torno a Pablo Montero. En la grabación, compartida por la cuenta de Instagram Reina Venenosa, se puede ver al cantante en un bar de Gómez Palacio, Durango, en lo que parece ser un estado inconveniente.

Las imágenes muestran a Montero sosteniendo un micrófono mientras canta y se tambalea, mientras que los asistentes lo abuchean y le gritan: "¡Fuera, fuera!".

El incidente ha generado una gran cantidad de comentarios en redes sociales, donde algunos expresan preocupación por su salud, mientras que otros critican su comportamiento.

**POLÉMICAS DEL PASADO RESURGEN TRAS EL INCIDENTE**

El episodio también trajo a la memoria un escándalo de 2022, cuando el cantante fue señalado por presuntamente dejar una cuenta de 15 mil pesos sin pagar en un restaurante de Polanco.

En esta ocasión, testigos aseguran que sí cubrió su consumo antes de retirarse del establecimiento.

Por si fuera poco, su problema con el alcohol también le trajo diferencias con el productor Juan Osorio, con quien trabajó en la bioserie de Vicente Fernández. Todo indica que, al finalizar las grabaciones, el actor no llegó al evento, hecho que molestó al productor.

# Daddy Yankee y Mireddys González firman divorcio tras 30 años juntos y una disputa legal

*Daddy Yankee y Mireddys González firmaron su divorcio tras 30 años juntos. La separación ocurre después de un conflicto legal por 100 millones de dólares.*

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Después de tres décadas de matrimonio, Daddy Yankee y Mireddys González han firmado su divorcio. La separación se llevó a cabo en una reunión virtual con sus abogados, donde se oficializó el fin de su unión. Sin embargo, el proceso aún no ha concluido del todo, ya que queda pendiente una audiencia para determinar la división de su patrimonio.

Tras la confirmación de su divorcio, Mireddys compartió un mensaje en redes sociales que muchos interpretaron como una referencia a la situación que atraviesa. En el texto, la empresaria expresó.

"Estoy orgullosa de mí. Nadie sabe todo lo que me costó dejar ir a personas que amaba, decir NO, cuando moría por decir Sí, levantarme temprano, darme esa palmadita en la espalda y motivarme cuando más triste estaba, así que gracias, pero ya no quiero retroceder más. Agradezco por las lecciones y aprendizajes porque sin eso, no sería la mujer que HOY SOY".

**UNA SEPARACIÓN POR "RUPTURA IRREPARABLE"**

Según los documentos presentados ante la corte, el divorcio se fundamentó en una "ruptura irreparable", lo que significa que la relación no tenía posibilidad de reconciliación.




Además de lo personal, este quiebre también afecta el ámbito laboral, ya que ambos estaban involucrados en los negocios del artista.

La separación se oficializó el martes 18 de febrero, pero la orden judicial había sido emitida el 31 de enero por la jueza Eva Soto, del Tribunal de Primera Instancia (TPI) en Carolina, Puerto Rico.

Para muchos seguidores, la noticia de su separación fue inesperada, ya que la pareja era considerada una de las más sólidas del mundo del entretenimiento. Sin embargo, en diciembre, Daddy Yankee ya había anticipado que su relación atravesaba momentos difíciles. En un comunicado, el cantante expresó:

"Con el corazón lleno de respeto y honestidad, quiero compartir una noticia importante sobre mi vida. Después de más de dos décadas de matrimonio y luego de muchos meses de intentar salvar mi matrimonio, el cual compartimos mi esposa y yo, hoy mis abogados responden a la petición recibida por parte de Mireddys".

**DISPUTA LEGAL POR 100 MILLONES DE DÓLARES**

A lo largo del proceso de divorcio, han surgido diferencias legales y financieras. Uno de los conflictos más relevantes se relaciona con una denuncia que Daddy Yankee presentó ante el Tribunal de San Juan.

Según documentos judiciales, la disputa involucra una transferencia de 100 millones de dólares desde sus compañías El Cartel Records y Los Cangris, realizada sin su autorización.

Debido a esta situación, el reguetonero demandó a Mireddys González y a su cuñada, Ayeicha González, buscando esclarecer lo ocurrido con los fondos. La acción legal tiene el objetivo de garantizar transparencia y proteger sus intereses dentro de las empresas.

# ¿Peso Pluma estará en nuevo álbum de Kanye West?

*Peso Pluma y su posible colaboración en el nuevo álbum 'Bully', de Kanye West, es solo el último capítulo en su ascendente carrera*

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La carrera de Peso Pluma, el cantante de corridos tumbados sigue en ascenso y parece que su éxito no tiene freno, ya que se ha filtrado la noticia de que el mexicano podría formar parte del nuevo álbum 'Bully', de Kanye West, más conocido como 'Ye'.

Peso Pluma, quien ha sido una figura clave en la evolución del género de corridos tumbados, ha cautivado tanto a fanáticos como a expertos de la industria con su estilo único. Ahora, su nombre suena cada vez más fuerte en el mundo de la música internacional, y su posible colaboración en el nuevo álbum 'Bully', de Kanye West, es solo el último capítulo en su ascendente carrera.

Recientemente, el creador de contenido y presentador de podcast Justin Laboy, quien ha sido responsable de lanzar material exclusivo relacionado con Kanye West, publicó un video que dejó a todos los seguidores de la música al borde del asiento.

En el video, Laboy aparece platicando con un artista muy parecido a Peso Pluma, y le informa que está siendo considerado para formar parte del nuevo disco de Kanye West, Bully. De acuerdo con el contenido del video, Peso Pluma estaría colaborando en una de las canciones de este tan esperado álbum.

"Es la temporada de Bully ahora mismo. Te necesitamos en ese álbum de Bully", diría Laboy a Peso Pluma.

Lo más impresionante del video no solo fue la conversación, sino también las tomas que acompañaron el material. En el clip, se pueden observar a Kanye West junto con varios artistas, entre ellos Ty Dolla $ign, Playboy Carti, Roddy Ricch y The Game, quienes estaban grabando el proyecto en vivo.

Sin embargo, lo que llamó aún más la atención fue que, en una de las tomas, se logró ver a un sujeto que llevaba una capucha, y los fanáticos no tardaron en especular que se trataba de Peso Pluma. Aunque la identidad del individuo no está confirmada, la posibilidad de que el cantante mexicano haya estado presente en la grabación del disco genera gran expectación.




Aunque la noticia de una colaboración entre Peso Pluma y Kanye West podría parecer sorprendente para algunos, no es la primera vez que estos dos artistas coinciden en el mundo de la música.

De hecho, Peso Pluma ya había trabajado con Kanye West anteriormente, pero esta vez podría ser aún más significativo, ya que ambos están en el auge de sus respectivas carreras.

La primera vez que Peso Pluma colaboró con Kanye West fue en el remix de la canción Gimme a Second 2, un tema que fue muy bien recibido por los seguidores de ambos artistas.

De tal manera, la participación de Peso Pluma en Bully, el nuevo disco de Kanye West, no parece ser una locura, sino una continuación natural de la conexión artística entre ambos. El impacto del mexicano en la escena musical es indiscutible, y es lógico que Ye quiera sumar a uno de los artistas más destacados a su proyecto.

# Revelan romance de Angélica Rivera con el actor Diego Klein, 19 años menor que ella

*La actriz, quien está por regresar a la televisión, sostiene una nueva relación que precisamente surgió tras bastidores de la serie en la que será protagonista, "Con esa misma mirada".*





AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Luego de su fallido matrimonio con Enrique Peña Nieto y 17 años lejos de los foros, Angélica Rivera está regresando con todo a los reflectores, y no solo en el plano artístico, sino que la ex primera dama ha sorprendido al revelar que está viviendo un romance de cuento de hadas. Y no solo eso, sino que el afortunado es un conocido actor.

De acuerdo con la revista Caras, la actriz, quien está por regresar a la televisión, sostiene una nueva relación que precisamente surgió tras bastidores de la serie en la que será protagonista, "Con esa misma mirada", en la cual interpreta a una mujer madura que se enamora de un hombre más joven.

Y como la realidad supera a la ficción, la publicación precisa que la madre de tres hijas, de 55 años, tal como su personaje, está viviendo un amor de telenovela nada menos que con su coprotagonista, el actor Diego Klein, quien es 19 años menor que ella.

**ANGÉLICA RIVERA VIVE ROMANCE OTOÑAL CON JOVEN ACTOR**

La famosa se estaría dando una nueva oportunidad en el amor luego de su segundo divorcio con el ex presidente Enrique Peña Nieto, una relación que surgió en los foros donde se graba la serie, dijeron a la revista testigos que participaron en la producción de "Con esa misma mirada".

La convivencia fue un factor fundamental para que el amor entre los actores surgiera, pues integrantes del staff precisaron que desde el inicio de las grabaciones fue evidente la chispa entre ambos, la cual fue creciendo mientras avanzaba la serie, hasta que finalmente quedaron profundamente enamorados.

Incluso mencionaron que la actriz siempre se mostró muy sencilla y afectiva con Diego y que, sin duda, la química entre los actores logró que las escenas de pasión fueran únicas, lo cual también habría ayudado a que el amor surgiera entre ellos.

Ahora, la pareja trata de pasar el mayor tiempo posible de calidad juntos, aun cuando ella reside en Miami, donde Klein la visita constantemente.

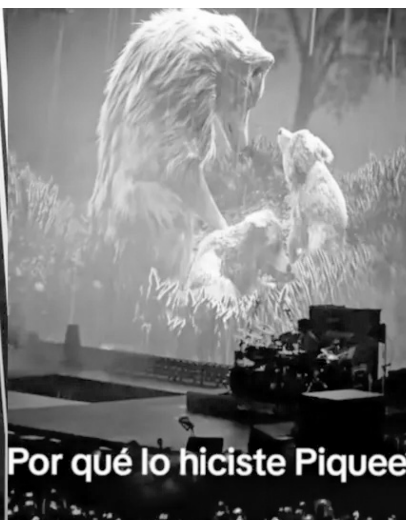
El pasado 30 de noviembre, Sofía Castro y Pablo Bernot se casaron en San Miguel de Allende, Guanajuato. Sin embargo, en esa ocasión, la ex primera dama no estuvo acompañada por su nuevo novio, aunque sí acaparó las miradas e incluso hubo quienes aseguraron que le robó la atención a su hija.

"Con esa misma mirada" está inspirada en la telenovela "Mirada de Mujer", y se estrenará el próximo 21 de marzo, a través de la plataforma ViX.

# Shakira usa lobos en concierto... ¿Para mencionar Piqué y Clara Chia?

*Shakira incorporó a los lobos como parte de su espectáculo para supuestamente mencionar su separación con Piqué*






AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La carrera de Shakira sigue brillando a nivel internacional, pero no solo por su música y su gira mundial "Las mujeres ya no lloran". En su más reciente concierto en Lima, Perú, la estrella pop hizo uso de unos lobos en sus pantallas durante la presentación, lo que algunos interpretaron como una forma indirecta de referirse a su separación con Gerard Piqué, su exesposo.

A pesar de haber dejado atrás varios momentos difíciles, el arte de Shakira, especialmente en sus conciertos, sigue reflejando su proceso personal y emocional. En esta ocasión, la artista incorporó a los lobos como parte de su espectáculo, una referencia 'clara' a la dolorosa experiencia que vivió tras su separación con Piqué y la relación del exfutbolista con Clara Chia.

**LOS VISUALES DE LOS LOBOS EN EL CONCIERTO DE SHAKIRA**

La cantante colombiana usó en su presentación de Lima unos visuales donde se muestra a un lobo dejando a su familia, compuesta por una loba y sus dos cachorros, en medio de un bosque lluvioso y desolado.

La imagen resulta poderosa y simbólica, ya que se ve a la loba protegiendo a sus cachorros, sobreviviendo a la noche, para finalmente encontrar felicidad y tranquilidad nuevamente.

Este tipo de visuales no pasó desapercibido para los usuarios de redes sociales, quienes rápidamente hicieron la interpretación de que Shakira estaba aludiendo a su propia historia personal.

Para muchos, el lobo que abandona a su familia representó a Gerard Piqué, quien fue señalado por Shakira como el causante de la ruptura por Clara Chia, mientras que la loba cuidando a los cachorros, interpretados como sus hijos, simbolizaba la lucha de la cantante por proteger a Milan y Sasha durante todo este proceso.

Además de la representación visual, Shakira incluyó un mensaje en el que se refiere a sí misma como loba. La cantante lanzó una indirecta que muchos vieron como un comentario dirigido a las personas que, según la percepción pública, participaron en la disolución de su relación con Piqué.

"Una loba no codiciará los bienes ajenos. ¡Cláramente!", se lee en el mensaje de los visuales del concierto.

**LAS REACCIONES SOBRE LOS VISUALES DE LOBOS QUE USÓ SHAKIRA EN SU CONCIERTO**

Como era de esperarse, los visuales de los lobos en el concierto de Shakira no tardaron en generar reacciones entre los usuarios de redes sociales. Algunos internautas se mostraron sorprendidos de que, después de casi tres años de la separación con Gerard Piqué, la cantante aún haga referencia a este tema tan personal en sus presentaciones.

Para muchos, la utilización de estos visuales fue una muestra de que Shakira no ha superado por completo lo sucedido, aunque se haya mostrado empoderada en sus canciones.

"Shakira todavía no lo supera, Dios mío", escribió una internauta.

Sin embargo, no todos los comentarios fueron negativos. Otros fanáticos defendieron a Shakira, argumentando que su música y su arte son una forma de procesar sus vivencias y de conectarse con los demás.

Muchos señalaron que la historia de separación que vivió la cantante no es tan diferente a la de muchas personas que han atravesado situaciones complejas con sus relaciones personales. Para ellos, la cantante representa un símbolo de lucha y fortaleza.

Sin duda, los visuales de lobos que Shakira utilizó en su concierto en Lima, Perú, generaron una gran controversia y especulación. A través de estas imágenes, la cantante parece estar hablando sobre el dolor de la separación con Gerard Piqué y la experiencia de proteger a sus hijos durante este difícil proceso.

# En operativos interinstitucionales se recuperaron siete vehículos con reporte de robo, alteraciones y abandonados

COMUNICADO
Berriozábal







La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Preventiva (PEP) en coordinación con la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado (FGE), aseguraron siete vehículos, como resultado de los operativos establecidos en el combate al robo de vehículos en el estado de Chiapas.

Durante patrullajes de prevención, disuasión del delito y proximidad social, en el barrio Emiliano Zapata del municipio de Berriozábal se aseguró el vehículo marca Seat tipo Hatchback, modelo Ibiza de color blanco, en calidad de abandonado y con reporte de robo vigente.

Asimismo, en una siguiente acción, uniformados estatales en el fraccionamiento San José Yeguiste de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, recuperaron la unidad vehicular marca Hyundai tipo Tucson de color blanco, con reporte de robo vigente, de fecha 03 de noviembre del año 2023, en el estado de Tabasco.

En una tercera acción, sobre la carretera libre que comunica San Cristóbal de las Casas a Tuxtla Gutiérrez, a la altura del barrio San Felipe Ecatepec, policías hicieron el aseguramiento del vehículo Dodge tipo Journey de color rojo, mismo que cuenta con reporte de robo.

Continuando con las acciones de los operativos interinstitucionales, en la colonia Paraíso del municipio de San Fernando, se aseguró el vehículo marca MG de color rojo en calidad de abandonado, unidad que presenta alteraciones en sus nomenclaturas originales del fabricante.

En calidad de abandonado, los agentes de la SSP detectaron sobre el tramo carretero Soyaló a Francisco Sarabia el automóvil marca Nissan tipo Versa de color guinda, mientras en el municipio de Amatenango de la Frontera, la camioneta RAM 2500 de color blanco, y en la ciudad de Palenque, el vehículo Volkswagen tipo pointer de color blanco.

Las unidades vehiculares aseguradas, quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo, continúa estableciendo acciones interinstitucionales para erradicar delitos que afectan el patrimonio de los ciudadanos en todo el territorio chiapaneco.




# FGE obtiene sentencia condenatoria por el delito de pederastia agravada

## El Juez impuso una pena privativa de la libertad de 20 años de prisión

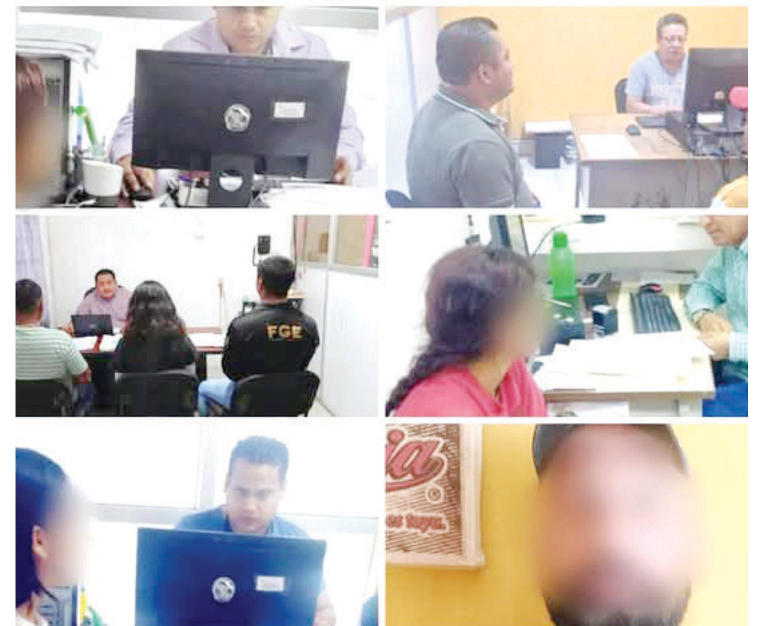
COMUNICADO
El Bosque

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria en primera instancia, en contra de Ignacio "N", por el delito de pederastia agravada, cometido en agravio de una menor de edad de identidad resguardada, por hechos ocurridos en el municipio de El Bosque.

El Juez dictó sentencia condenatoria en contra del imputado, por haber acreditado su plena responsabilidad penal en la comisión del ilícito de pederastia agravada, condenándolo a 20 años de prisión y al pago de 1000 UMA. Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

# La FGE presentó a 6 personas con reporte de no localizados en Tuxtla, Villaflores, Jiquipilas, Simojovel y Chiapa de Corzo

COMUNICADO
Villaflores




La Fiscalía General del Estado presentó a seis personas con reporte de no localizados, mismos que fueron ubicados en los municipios de Tuxtla, Villaflores, Jiquipilas, Simojovel y Chiapa de Corzo.

La FGE implementó las acciones de investigación conforme al Protocolo de Actuación correspondiente a personas no localizadas, y como resultado, los elementos de la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial localizaron a las seis personas, de las cuales dos son menores de edad, dos personas del sexo femenino y dos del sexo masculino.

Las personas fueron presentadas ante el Fiscal del Ministerio Público para ser escuchadas en declaración ministerial, mismas que ya se encuentran con sus familiares, en buen estado de salud.

Cabe mencionar que una de las personas del sexo masculino, no quiso presentarse ante la representación social, y mandó una prueba de vida, informando que no había sido víctima de algún ilícito. Mientras que, una persona del sexo femenino tenía ficha de búsqueda "Protocolo Alba", en el estado de Baja California.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las personas, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.